



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Curso Académico 2018-2019

***LA LAUS HISPANIAE* DE ISIDORO DE
SEVILLA. CONTEXTUALIZACIÓN,
TRADUCCIÓN Y COMENTARIO.**

ENEIDA PÉREZ BERMEJO

Tutor: ESTRELLA PÉREZ RODRÍGUEZ

RESUMEN	ABSTRACT
<p>El presente trabajo se centra en la contextualización, traducción y comentario de la <i>Laus Spaniae</i>, una alabanza a Hispania realizada por Isidoro de Sevilla en el siglo VII a modo de prólogo de su obra <i>Historia Gothorum</i>.</p> <p>Comenzaremos exponiendo la vida y obra del autor, además de todas las cuestiones que tienen que ver con la <i>Historia Gothorum</i>, obra en la que se encuentra comprendida la <i>Laus Spaniae</i>, para llegar al núcleo de este trabajo, que es la traducción y comentario de la <i>Laus Spaniae</i>. En el comentario se tratan los siguientes aspectos: el tema y el contenido de la alabanza, su estructura, su lengua, las características propias de un <i>exordium</i> realizado a modo de alabanza, su estilo, y las fuentes en las que se inspiró el autor.</p>	<p>This academic work contains the contextualization, translation and commentary of the <i>Laus Spaniae</i>, a praise of Hispania, made by Isidoro de Sevilla in the 7th century as a prologue to his work <i>Historia Gothorum</i>.</p> <p>We will begin by examining the life and work of the author, in addition to all the questions that have to do with the <i>Historia Gothorum</i>, work in which the <i>Laus Spaniae</i> is included, to get to the core of this work, which is the translation and commentary of <i>Laus Spaniae</i>. The commentary deals with the following aspects: the theme and content of the praise, its structure, language, the characteristics of an <i>exordium</i> performed as praise, its style, and the sources that inspired the author.</p>
PALABRAS CLAVE	KEY WORDS
<p><i>Laus Hispaniae</i>; alabanzas; Isidoro de Sevilla, Hispania, s. VII, latín, literatura.</p>	<p><i>Laus Hispaniae</i>; praises; Isidoro de Sevilla, Hispania, 7th century, Latin, literature.</p>

1. INTRODUCCIÓN

El tema principal de este trabajo es la traducción y el comentario de la *Laus Spaniae*, una alabanza a Hispania realizada por el obispo Isidoro de Sevilla en el siglo VII a modo de prólogo de su obra *Historia Gothorum*. El objeto de estudio de este trabajo resulta interesante ya que se trata de una de las alabanzas a Hispania más importantes.

Los aspectos que se van a tratar en el trabajo son principalmente la traducción de la *Laus Spaniae* y las cuestiones que han sido tema de discusión de los investigadores a lo largo del tiempo, como son los manuscritos que han transmitido la *Laus*; el lugar real que esta ocupó; la autenticidad de la autoría de Isidoro, aspecto en el que, hoy en día, están de acuerdo los expertos; los rasgos lingüísticos de la alabanza, así como el tipo de texto que es y el estilo utilizado para su realización; y, finalmente, las fuentes en las que el obispo de Sevilla se inspiró, que se trata de uno de los temas que más dudas ha suscitado entre los estudiosos.

El método que he seguido para la realización de este trabajo comienza por recoger la bibliografía existente hasta el momento acerca de la vida y obra de Isidoro de Sevilla, entre la que se incluye aquella bibliografía especializada en la *Historia Gothorum*. La bibliografía que se ha citado a lo largo del trabajo suma un total de veintinueve estudios, de los cuales he tomado toda la información. Sin embargo, no todos los estudios citados los he podido consultar en primera persona, sino que han sido mencionados por otros expertos en sus publicaciones. Los principales estudiosos en los que me he basado han sido, en primer lugar, Cristóbal Rodríguez Alonso (1975), que dedica un libro por completo al análisis de la *Historia Gothorum* de Isidoro de Sevilla; por otra parte, el estudioso Manuel. C. Díaz y Díaz (1982), que en su introducción a las *Etimologías* de Isidoro realiza un amplio estudio acerca de las circunstancias en Hispania en la época de Isidoro, la vida y obra del obispo de Sevilla, etc.; asimismo, he consultado los estudios de la doctora Carmen Codoñer (2010); de la especialista en latín medieval Helena de Carlos Villamarín (1996); además de los estudiosos José Antonio Maravall (1981; José Madoz (1939), Francisco Vivar (2002) y Ernst Robert Curtius (1955). Una vez leído todos los estudios que me podían ayudar en la realización de este trabajo, seleccioné aquella información que me resultó de mayor importancia y utilidad. Seguidamente con esta información contextualicé la *Laus Spaniae*, su autor y la obra en

la que está comprendida. A continuación, realicé un análisis del texto, en el que traté el tema de la alabanza, el contenido, su estructura, hice un análisis lingüístico de esta, examiné y describí las características propias de un *exordium* realizado a modo de alabanza, y el estilo con el que se realizó, y las fuentes en las que se inspiró Isidoro de Sevilla. Tras realizar el examen he obtenido y presentado las conclusiones a las que me ha llevado la realización del análisis. Finalmente, he tratado de exponerlo en el trabajo con la mayor sencillez posible para transmitir de manera concisa todos aquellos aspectos que atañen a la figura de Isidoro y su obra y que han sido tratados por estos estudiosos a lo largo del tiempo.

Con la intención de presentar de manera clara el trabajo, se encuentra dividido en cinco capítulos, en los que se tratan diferentes aspectos con el fin de contextualizar, analizar y exponer con claridad las cuestiones que resultan interesantes de esta alabanza a Hispania. En el primero de ellos (capítulo 2) se ha elaborado una pequeña introducción a la vida y la obra de Isidoro de Sevilla, en la que se han tratado algunas cuestiones que hoy en día los estudiosos no han logrado esclarecer como la fecha o el lugar de su nacimiento, para las que hay varias teorías que se exponen en este capítulo. En el segundo (cap. 3), se ha procedido a exponer todas las cuestiones que tienen que ver con la *Historia Gothorum*, que es la obra en la que se encuentra comprendida la *Laus Spaniae*. Estas cuestiones abarcan desde una pequeña introducción a la obra hasta la cuestión acerca de las dos redacciones en las que se transmitió la *Historia Gothorum*, así como la tradición textual de esta o la relación existente entre los manuscritos que la han transmitido. En el tercero (cap. 4) se ha realizado la traducción del texto, así como la exposición de los problemas que planteaba esta alabanza, tales como, los manuscritos que la transmitieron, el lugar real que ocupó dentro de la *Historia Gothorum* o la autenticidad de la autoría de Isidoro de Sevilla. En el cuarto (cap. 5) se ha procedido a realizar el comentario de la *Laus Spaniae*. En este capítulo se han tratado los siguientes aspectos: el tema de la laude, el contenido, la estructura que tiene la alabanza a Hispania, el análisis lingüístico de esta, el tipo de texto que es, el estilo con el que realizó Isidoro este texto, las fuentes en las que el autor se inspiró para la realización de la *Laus Spaniae* y las conclusiones que he podido obtener de este comentario. En el quinto (cap. 6) y último capítulo se halla toda la bibliografía que ha sido citada y utilizada para la realización de este trabajo, en el que se encuentran todas las referencias

bibliográficas que se han recogido a lo largo de todo el trabajo siguiendo el estilo anglosajón¹.

Para realizar este trabajo han sido necesarios los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado en Estudios Clásicos, principalmente la asignatura de Latín Medieval, que me ha servido para poder contextualizar tanto la obra de Isidoro como la vida del propio autor, además del contexto en el que esta fue realizada, a esto se le añade los rasgos propios de la lengua de esta época y de los diversos tipos de obras que se desarrollaron en la Edad Media. Asimismo, me han sido totalmente necesarias las diferentes asignaturas que hay en el Grado en las que se realiza tanto la traducción como la interpretación de textos que han sido elaborados desde la más temprana edad del latín hasta el Renacimiento, estos conocimientos que he adquirido me han servido para poder realizar yo misma la traducción de la *Laus Spaniae*.

¹ Sistema propuesto por la A.P.A. (Asociación de Psicología Americana)

2. ISIDORO DE SEVILLA: VIDA Y OBRA

El autor del texto que se va a analizar es Isidoro de Sevilla. Sus contemporáneos no ofrecen demasiados datos sobre él. El primer testimonio que se tiene acerca del autor es una noticia redactada por Redempto (s. VII), diácono de la iglesia de Sevilla, que describió la etapa final del obispo hasta el momento de su fallecimiento². Además, hay otra noticia, elaborada por Braulio (c. 585- 651), obispo de Zaragoza, conocida como *Renotatio Isidori*³, realizada como apéndice al tratado isidoriano de *De viris illustribus*. Esta noticia relata algunos aspectos de la vida de Isidoro, tales como la familia, la educación, las obras compuestas por el obispo y su fallecimiento. Asimismo, presenta la visión positiva que los contemporáneos tenían acerca de la personalidad pastoral de Isidoro y de su faceta científica. Igualmente, Ildefonso de Toledo (c. 607-667) incluyó otra noticia biográfica de Isidoro en su tratado *De viris Illustribus*⁴. También es importante tener en cuenta las fuentes biográficas secundarias, como un epitafio métrico transmitido solamente por manuscritos, que podría ser copia de la inscripción situada en la capilla o lugar de culto en el que estuvieron enterrados Isidoro y sus hermanos Leandro y Florentina⁵; en él se hace una descripción de los sepulcros de los tres hermanos, se ofrecen las fechas de sus fallecimientos, además de una alabanza de las obras literarias de Leandro e Isidoro; el epílogo de la obra *De institutione virginum* de Leandro de Sevilla, una especie de regla monástica dedicada a su hermana Florentina⁶; las dedicatorias de algunas obras auténticas de Isidoro; las cartas que él mismo escribió o algunos exiguos datos que proporcionan las actas del II concilio de Sevilla (619) y del IV de Toledo (633)⁷.

Gracias a esas noticias biográficas se ha podido saber que su familia estaba formada por su padre Severiano, su madre, cuyo nombre se desconoce, y sus hermanos: Leandro, el mayor, que fue obispo de Sevilla entre (578-600); después Fulgencio, obispo de Écija (610-630); en tercer lugar, Florencia y, por último, Isidoro, que distaba considerables años del resto de sus hermanos. La elevada cultura que tuvieron tanto

² REDEMPTO, *Epistola de transitu sancti Isidori u Obitus beatissimi Isidori Hispalensis episcopi*, editada en PL 81, cols. 30-31 y MARTÍN IGLESIAS 2006: 379-388.

³ Ed. MARTÍN IGLESIAS 2002 y 2006: 11-274.

⁴ Ed. CODOÑER 1972: 128.

⁵ Ed. VIVES 1969: n° 272. Hoy día se le considera de origen visigótico, pero no del hispalense (Martín Iglesias 2005: 207).

⁶ Ed. VELÁZQUEZ 1979.

⁷ DÍAZ Y DÍAZ 1982: 98-99.

Leandro como Isidoro hace suponer que su familia era hispanorromana, aunque no se sabe con certeza si formaba parte de la nobleza o no. Se trata además de una de las pocas familias episcopales de finales del siglo VI y principios del siglo VII que se conocen. Son estas familias asentadas en una región concreta y por norma general nobles o de buena posición económica, cuyos miembros ocupan los obispados de la región a la que pertenecen o de los lugares próximos.

Acerca del lugar de origen de Isidoro existen varias teorías, todas ellas difíciles de contrastar, puesto que no existe ningún documento de la época que deje claro cuál es el lugar de nacimiento del obispo de Sevilla. Una de estas teorías defiende que la familia de Isidoro, tras haber sido expulsada de la Bética a mediados del siglo VI por ser católica, se habría instalado en Cartagena, lugar del que también se habrían ido tras caer la ciudad en manos de los bizantinos en el año 560. Otra teoría, a diferencia de la anterior que expone un motivo religioso, ofrece un argumento de carácter político, según el cual Severiano, padre de Isidoro, estaría desarrollando funciones políticas en Cartagena, de donde emigró junto a su familia a Sevilla, a causa de la conquista bizantina. En consecuencia, el origen de Isidoro de Sevilla y su familia sigue siendo un enigma, puesto que Leandro de Sevilla tiempo más tarde fue a Bizancio como embajador de Hermenegildo, sublevado en la Bética, aspecto que pone en duda la idea de que se exiliaran tras la llegada de los bizantinos⁸.

Así pues, Isidoro de Sevilla habría nacido bien en Sevilla, bien en Cartagena antes de que la familia emigrase, como piensa una buena parte de los estudiosos⁹. La primera vez que aparece en la escena pública es en 602, cuando accede al episcopado de Sevilla tras la muerte de su hermano Leandro. Dado que en las disposiciones canónicas vigentes la edad para acceder a tal dignidad oscilaba entre los cuarenta y cinco años que requería el papa Siricio y los treinta de algunos concilios de la Galia, se sitúa su nacimiento entre el año 550 y el 570. La educación de Isidoro estuvo a cargo de su hermano Leandro, pero, como se carece de datos concretos, se ha de suponer que se realizó de acuerdo con las costumbres de la época. Habría estudiado en la escuela episcopal de Sevilla y en ella obtuvo una doble formación: la intelectual y la espiritual y religiosa. Probablemente gracias a los viajes de su hermano Leandro y a las diferentes amistades que éste tenía pudo disponer para su formación de un gran número de libros que abarcaban temas científicos, técnicos o gramaticales, lo que le proporcionó una gran

⁸ DÍAZ Y DÍAZ 1982: 102-103.

⁹ DÍAZ Y DÍAZ 1982: 102-103.

cultura. Dedicó gran parte de su vida a adquirir conocimientos de los que eran sus autores predilectos: Agustín, Gregorio Magno, Jerónimo y Ambrosio, entre otros¹⁰.

Durante el ejercicio del episcopado Isidoro se relaciona estrechamente con los monarcas godos, participando incluso en diversas acciones políticas con Gundemaro, Sisebuto, que fue su amigo personal, Suintila y Sisenando. Presidió también varios concilios como el II Concilio Hispalense, celebrado en noviembre de 619, y el IV Concilio de Toledo, de diciembre de 633¹¹.

Sus principales áreas de trabajo fueron la ilustración y justificación teológica del dogma, y la ordenación de la vida espiritual. A esto se añade su faceta como escritor y su excelente formación en oratoria, que le permitía transmitir sus ideas a personas tanto eruditas como no letradas. Isidoro, tras comenzar a sentirse débil en el otoño de 635, falleció el 4 de abril de 636¹².

La producción literaria de Isidoro fue muy extensa y se suele dividir en las obras mayores y en las obras menores. Las obras mayores son las siguientes por orden cronológico:

Differentiae: en esta obra se analizan los matices que marcan la diferencia entre varias palabras que son casi sinónimas, remontándose a la etimología de la palabra¹³.

Prooemia: se trata de una introducción a la lectura de la *Biblia*, mediante un resumen de prefacios de cada uno de los libros de la *Biblia* y el establecimiento del canon de los libros que conformaban en aquella época tanto el Antiguo Testamento como el Nuevo¹⁴.

De ortu et obitu Patrum: es una selección de breves noticias sobre los principales personajes de las Sagradas Escrituras.

De ecclesiasticis officiis: fue un libro dedicado por Isidoro a su hermano Fulgencio. Se trata de un texto didáctico dirigido al clero, que consta de dos libros: en el primero, titulado *De origine officiorum*, expone el origen de los ritos que forman parte de la liturgia católica; en el segundo, *De origine ministrorum*, trata del clero y su tipología y explica los sacramentos.

¹⁰ DÍAZ Y DÍAZ 1982: 106.

¹¹ DÍAZ Y DÍAZ 1982: 108-109.

¹² DÍAZ Y DÍAZ 1982: 110-111.

¹³ DÍAZ Y DÍAZ 1982: 116-119.

¹⁴ DÍAZ Y DÍAZ 1982: 119-120.

Synonyma: es un texto retórico en el que el autor expresa la angustia por la naturaleza pecadora del ser humano y la búsqueda de un camino para llegar a la redención de los pecados.

De rerum natura: trata sobre los elementos que constituyen el tiempo humano, pero según avanza el texto comienza a describir cuestiones astronómicas y meteorológicas, y concluye con la posición de la tierra en el universo.

Liber numerorum: se ocupa de explicar el significado de los números más utilizados en las Sagradas Escrituras.

Allegoriae: es un tratado alegórico de exégesis bíblica que presenta diferentes personajes de los episodios bíblicos, aunque estos personajes no son siempre los protagonistas del episodio como ocurre en su obra *De ortu et obitu Patrum*. Por otra parte, sobre todo en el fragmento dedicado al Nuevo Testamento, Isidoro introduce personajes prototípicos como serían los leprosos, los mudos, los sordos, etc.

De haeresibus: consiste en exponer las diferentes herejías que han surgido en el cristianismo desde sus orígenes.

Sententiae: consta de tres libros, el primero es de carácter doctrinal y ocupa una amplia variedad de temas desde el ser humano, la Iglesia y su organización, hasta el infierno y la resurrección, entre otras cosas; en los otros dos libros, el tono es moralizante y trata de enseñar al cristiano el camino que ha de seguir para formar parte de la iglesia.

Chronica: es una historia universal desde la creación del mundo hasta el año 615 en la primera redacción del texto y en la segunda hasta el año 626. En ella se citan de forma muy concisa los hechos más importantes que acontecieron en cada año.

De fide catholica contra Iudaeos: es un tratado de polémica antijudaica, está dividido en dos libros, en el primero se exponen las principales profecías del Antiguo Testamento y en el segundo se tratan temas característicos de la polémica.

De viris illustribus: es un catálogo de escritores cristianos, que comenzó con Jerónimo de Estridón (340-420), seguido por Genadio de Marsella (s. V- ca. 494), y continuado por Isidoro de Sevilla. El tratado isidoriano contiene 33 biografías, en las que se da más importancia al ámbito bibliográfico que al biográfico. Se puede destacar que en 16 de las 33 biografías se denuncian las herejías en la Iglesia Católica, aspecto presente en un gran número de las obras del obispo.

De regula monachorum: esta obra consta de un breve prefacio en el que anima a los monjes a que lean su regla para que lleven un tipo de vida más virtuoso. En los

capítulos que conforman este texto se trata de distintos temas como la distribución ideal del monasterio, los deberes y responsabilidades del abad y los monjes, las ocupaciones a las que se han de dedicar en las diversas horas del día, etc.

Historia Gothorum, Vandalorum et Suevorum: es el tratado histórico más importante de Isidoro, en él se expone la historia de los visigodos hasta el 621 y la historia de suevos y vándalos.

Quaestiones in Vetus Testamentum: es el tratado exegético más importante de Isidoro, está formado por un prólogo en el que expone el porqué de escribir esa obra, le sigue un comentario del Pentateuco y los libros históricos de la Biblia: Josué, Reyes, Esdras y Macabeos.

Por último, las *Etymologiae*, el tratado más destacado de toda la producción literaria isidoriana y el más influyente. Es una enciclopedia, una amplia colección de saberes, recogidos en veinte libros, en los que se tratan temas de los diferentes campos del conocimiento humano y los objetos de la vida diaria.¹⁵

Por otra parte, las obras menores son seis epístolas dirigidas a Braulio de Zaragoza y redactadas entre 620-635, que parecen ser de los pocos escritos auténticos del amplio número de epístolas que se le atribuyen a Isidoro. También se encuentra la epístola dirigida al rey Sisebuto (s. VI) en 620, al remitirle un ejemplar de las *Etimologías*. Tiene a su vez otras cartas dirigidas a importantes personajes como Orosio, Masona (obispo de Mérida) y al también obispo Eladio, y a sus hermanos Florentina y Fulgencio. Por otra parte, también se cree que pueden ser originales de Isidoro dos pequeños prólogos: *Prólogo al Libro de cánticos* y *Prólogo al Salterio*; una colección de 27 poemas conocida como *Versos*¹⁶, y, por último, la *Benedictio lucernae*, una pequeña pieza¹⁷.

¹⁵ CODOÑER 2010: 141-147.

¹⁶ ORTEGA. A 1961: 272-289.

¹⁷ DÍAZ Y DÍAZ 1982: 116-158.

3. HISTORIA GOTHORUM

Esta obra pertenece al subgénero historiográfico de las historias nacionales de los pueblos germánicos. En este asunto, Isidoro tiene algunas obras de referencia como son *De origine actibusque Getarum* de Jordanes o la *Historiae Francorum* de Gregorio de Tours¹⁸.

La obra está considerada como el tratado histórico más importante escrito por el obispo de Sevilla y está dedicada a narrar la historia de los visigodos desde sus orígenes hasta el año 621, que en su segunda redacción se prolonga hasta el año 626. Isidoro le añadió dos apéndices: el primero dedicado a la historia de los vándalos y el segundo a la de los suevos, de forma que en su conjunto se narre la historia de tres de los reinos germánicos más importantes en la Península Ibérica: los godos, vándalos y suevos¹⁹. El conjunto presenta una visión unitaria de la Península Ibérica y de los reinos que la forman.

La obra presenta las mismas características de todas las obras historiográficas medievales: el providencialismo, el carácter universalista y la importancia de la cronología. Isidoro en su empeño de realizar un panegírico del pueblo godo y sus reyes introduce algunas particularidades como la eliminación de datos concretos importantes que se hallan en sus fuentes, ya sean nombres de generales o de lugares; no sigue un orden cronológico determinado en cuanto a las actuaciones de cada uno de los diferentes reyes por lo que a veces resulta complicado seguir ordenadamente los hechos; busca la elevación y la elegancia de la obra centrándose en aspectos menos interesantes que narran hechos locales o anecdóticos como milagros y castigos providenciales, lo que lleva a la supresión de acontecimientos importantes²⁰.

Como todos los historiadores medievales, Isidoro sigue fielmente a sus fuentes en los reinados más antiguos. Concretamente utiliza la traducción y continuación hasta el año 378 del *Cronicón* de Eusebio de Cesarea por parte Jerónimo, las *Historias* de Orosio hasta el 417, la *Crónica* de Hidacio para la historia de España de los años 379 al 469, el *Cronicón* de Próspero en 405-453, la *Crónica* de Víctor Tunnense para la historia de los vándalos de los años 444 al 566, la *Crónica* de Juan de Biclario para los años 569-590 y la *Crónica* de Máximo de Zaragoza (siglo VI-619). Es original en la

¹⁸ CODOÑER 2010: 145.

¹⁹ CODOÑER 2010: 146.

²⁰ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 20-24.

descripción de los reinados más próximos a él en el tiempo como son los de Liva (601-603), Witerico (603-610), Gundemaro (610-612), Sisebuto (612-621), Recaredo (621), y Suintila (621-631).

No hay duda de que la *Historia Gothorum* fue compuesta por Isidoro de Sevilla, pues así figura en la *Renotatio Isidori* de su discípulo Braulio de Zaragoza (585-651). Pero se conserva en dos versiones o redacciones diferentes: una versión breve, que tuvo poca difusión y llega hasta la muerte de Sisebuto en el 619, y una versión larga, que fue la más difundida y termina en el quinto año del reinado de Suintila, el 626. Además en la versión breve faltan las noticias sobre el reinado de Recaredo I, los capítulos 62, 63, 64 y 65, que atañen a los cinco años del reinado de Suintila; el prólogo (*Laus Spaniae*), y el epílogo (*Recapitulatio* o *Laus Gothorum*), todos los cuales sí están en la redacción larga. Ambas versiones se consideran salidas de la pluma de Isidoro, aunque no se sabe con certeza a cuál de las dos hace referencia Braulio en su *Renotatio*²¹. Junto a ellas el ms. 134 del Archivo Histórico de la Universidad Complutense de Madrid y la reelaboración de Lucas de Tuy, representantes de la versión larga, transmiten una *Dedicatio ad Sisenandum*, que no se cree de Isidoro²².

Sobre la autoría de estas dos redacciones, hubo en un primer momento disparidad de opiniones entre los editores: los extranjeros como Du Breul (1601) o Labeé (1657) no trataron los problemas críticos y se limitaron a incluir en sus ediciones lo que tenían, ya fuera de la redacción breve o de la larga; para los editores españoles Grial (1599), Flórez (1751) y Arévalo (1803) solo existía una redacción originaria de Isidoro, la larga; para ellos la breve es un producto mutilado de la otra versión²³; Arévalo, amplía las posibilidades añadiendo una tercera redacción, que llamó “interpolada”, que se correspondía con la versión del Tudense y estaba caracterizada por las interpolaciones y la omisión del último capítulo de la *Historia Gothorum*. Por otra parte, el estudioso Hugo Hertzberg²⁴ tiene la teoría de que hay dos redacciones sucesivas, la primera editada en el año 620 y la segunda que fue revisada y aumentada en el año 624, y que ambas pertenecían a Isidoro. Sin embargo, no aporta ningún argumento de solidez a excepción de la fecha que se deduce de los últimos acontecimientos que se relatan. Por su parte, Mommsen²⁵ niega la teoría planteada por

²¹ Ed. MARTÍN IGLESIAS 2002 y 2006: 11-274.

²² RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 26-27.

²³ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 27.

²⁴ HERTZBERG 1814.

²⁵ MOMMSEN 1893.

Hertzberg argumentando que ninguna de las dos redacciones provendría de Isidoro, sino de un arquetipo único y defectuoso, casi contemporáneo de Isidoro²⁶; según él la redacción breve tuvo que haber sido editada durante el reinado de Suintila, porque en ella se menciona la muerte de Sisebuto. Mommsen cree que, como en esta versión no se habla de Suintila, fue eliminada la última parte de la *Historia Gothorum* debido a la *damnatio Suintilae* dictada por el concilio IV de Toledo en el 633. Por lo tanto, Mommsen tiene la teoría de que hay una única redacción isidoriana en la que algún copista coetáneo del autor introdujo solecismos, los cuales no podrían ser de Isidoro debido a su buen nivel de latín. Aunque, tampoco resulta imposible que fuesen de Isidoro ya que en el *Biclarense* se encuentran algunos casos semejantes, que pueden ser una prueba de vacilación de los autores de la época²⁷.

El valor histórico de la obra es el de constituir la primera historia nacional en la que los godos sustituyen al mundo romano y se establecen como nación en un área geográfica definida, constituyendo un reino poderoso y con una unidad religiosa. La concepción de la nacionalidad hispana de Isidoro fue uno de los aspectos que más marcaron a la historiografía hispana posterior. Isidoro escribe solo sobre la historia de los godos, de los suevos y de los vándalos, omitiendo la historia del Imperio Romano, ya que considera que su caída es irreversible. Su actitud en toda la obra hacia el reino de Bizancio es completamente hostil. Por otra parte, Isidoro muestra en todo momento una gran fidelidad a los reyes visigodos, fidelidad que se basa en la idea de que el pueblo godo es el que ha dado la grandeza a Hispania al conferirle la unidad política, territorial y religiosa²⁸.

Los precedentes hispanos de esta historia isidoriana de aires nacionalistas se hallan, según Rodríguez Alonso²⁹ en los siguientes autores. Orosio (383-420) asimila la idea de Jerónimo de la sucesión de los cuatro imperios, pero introduce en ella una visión teológico-política, mediante la que realiza una fusión del imperio romano monárquico universal y el monoteísmo cristiano, y así establece una visión providencialista del Imperio romano. La *Crónica* de Hidacio de Chaves (s. IV- 469), continuación de la obra de Jerónimo (342-420), da a los sucesos acontecidos en la Península Ibérica mayor importancia que a los imperiales, como se deduce de la extensión de los hechos hispanos y del uso de la era hispana, aunque esta obra sigue siendo del tipo de

²⁶ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 28.

²⁷ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 28-31.

²⁸ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 20-24.

²⁹ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 14-18.

historiografía tradicional, ya que en un contexto imperial destaca los acontecimientos de los pueblos que invadieron la Península. Por último, Juan de Biclario (540-621) sigue el modelo de sus predecesores, considerando al imperio bizantino el centro del mundo y refiriéndose a los emperadores romanos para registrar la cronología, pero introduce un elemento nuevo al poner al reino de los visigodos de Hispania, a la misma altura del Imperio Bizantino. Tras los múltiples desastres que acontecieron en Roma en los siglos IV-V, como el desastre de Adrianópolis (378) o el saqueo de Roma (410), la pretérita idea imperial se acabó con el fracaso de la nobleza ibero-romana de resistir a la conquista visigoda³⁰.

La *Historia Gothorum* de Isidoro de Sevilla produjo un cambio en la perspectiva histórica, pues en ella aparece por primera vez el sentimiento de un pueblo propio y único, lejos del imperio romano y de su idea de unidad universal. Con ella comienza un tipo de historiografía totalmente independiente del Imperio, en la que los destinos de la Península están unidos a los de los godos. En la obra se adopta la era hispana de modo definitivo. En cuanto a la postura de Isidoro ante Bizancio es claramente adversa, por lo que acaba con la idea utópica de la *Roma aeterna*, puesto que ve de forma providencial en los visigodos al pueblo elegido para comenzar una nueva era. La obra es una alabanza del pueblo godo y especialmente de sus últimos reyes, alcanzando el tono más elevado en la *Laus Gothorum* y en la *Laus Spaniae*³¹.

3.1. TRADICIÓN TEXTUAL

A continuación, relacionamos los manuscritos que han transmitido la *Historia Gothorum* de Isidoro de Sevilla, clasificados en códices que transmiten la redacción larga y los que contienen la breve. Además, los que han transmitido la versión larga se dividen entre aquellos que se conservan y aquellos que se han perdido³².

A. Manuscritos que transmiten la versión larga

A.1. Manuscritos conservados³³:

1. *B: Berolinensis Philippsianus ms.* 1.885, del siglo IX. Perteneció al colegio Claromontano de los jesuitas de París, fue editado en 1762.

³⁰ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 11-14.

³¹ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 18-19.

³² Seguimos a RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 123- 135.

³³ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 123-135.

2. *S: Vaticano Palatino Lat. 927*, que fue copiado a comienzos del siglo XII en el monasterio del Monte Olivet, cerca de la ciudad de Verona, y transmite solo los capítulos 13-19 de la *Historia Gothorum*.

3. *Z: Sangallensis ms. 133*, que fue escrito entre los siglos VIII y IX. contiene además la Crónica universal de Isidoro y la *Recapitulatio* en las páginas 523-590.

4. *Y: Leninipolitanus Bibl. Imp. QI 20*, del siglo IX. Este manuscrito contiene también la Crónica de Isidoro, la *Recapitulatio* y la *Laus Spaniae*.

5. *X: Bernense ms. 83*, del siglo X. Perteneció a San Remigio de Reims, contiene la Crónica de Isidoro en los folios 90-99 y la *Recapitulatio* y la *Laus Spaniae* en los ff. 99-101.

6. *Hafniense 1.327*. Contiene la *Recapitulatio* y la *Laus Spaniae*, y es copia fiel de B, por lo que no presenta un interés especial.

7. *U: Legionense Cat. 22*, del siglo IX. Es posterior al año 839 porque incluye las Actas del concilio de Córdoba del mismo año contra los acefalitas. Este manuscrito perteneció a un tal Samuel del monasterio de San Cosme y San Damián, fundado cerca de León por mozárabes. Contiene la *Laus Spaniae* además de otras obras de Isidoro, Jerónimo, Gennadio e Ildefonso.

8. *Lib. Gloss.: Liber glosarum*. Compilación de finales del s. VIII o comienzos del siglo IX de fragmentos de diversos autores, cuya autoría se atribuye a Ansileubo. En el fol. 26 hay varios fragmentos acerca del nombre de los godos, entre estos se encuentra un fragmento de la *Recapitulatio* de la *Historia Gothorum* de Isidoro.

9. *W: Escorialense R. II. 18*, de los siglos VIII- IX. Perteneció a la catedral de Oviedo antes de pasar a El Escorial por lo que se le conoce también como el *Ouetensis*. El manuscrito, en su forma actual, tendría un origen mozárabe y perteneció posiblemente a Eulogio de Córdoba, habría permanecido en el sur hasta el siglo IX, de donde se trasladó al reino astur-leonés por algunos de los mozárabes que emigraron al norte. En el siglo XVI fue descubierto por Ambrosio Morales en Oviedo. Este manuscrito transmite varias obras que son en gran parte históricas y geográficas, pero también transmite varios fragmentos de la obra de Isidoro entre los que se encuentra *Orígenes*, *De rerum natura* e *Historia Gothorum*.

10. **R** Matritense BAH 78, de finales del siglo X y principios del siglo XI, concretamente entre los años 954-1021, fechas que señalan los textos que se encuentran en el fol. 186v., 195v y 231v. Es conocido tradicionalmente como *Rotense* ya que perteneció a la catedral de Roda en Aragón, lugar en el que pudo ser copiado, aunque también se baraja la posibilidad de que fuera copiado en La Rioja o en León y de ahí se trasladase a Aragón. Tras haber desaparecido durante un largo tiempo, a comienzos del siglo XX se trasladó a la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. La *Laus* aparece separada del resto de la obra e igualmente contiene otra *Laus* distinta, inspirada en los *Orígenes*. Reconoce la autoría de Isidoro de Sevilla para la *Historia Gothorum*.

11. **N**: Madrid BN 8.831, del siglo XII. Pertenecía al monasterio de dominicos de Plasencia. El códice contiene gran parte de lo que transmite el *Rotense*, pero no contiene la *Laus*.

12. **H**: Madrid BAH, A 189, del siglo XIII. Perteneció al monasterio leonés de San Isidoro, de donde procedería. En el fol. 136 hay nota que indica que dicho códice fue adquirido por Guillermo Gotthold en España y que lo trasladó a Berlín en 1846, de donde se llevó al sitio en el que hoy en día se encuentra. Un dato importante de este manuscrito es que incluye la noticia sobre la conversión de Hermenegildo, que no aparece en las obras de Isidoro, por lo que se cree que tiene relación con una tradición procedente quizás de Valerio del Bierzo (630-695), quien a su vez depende de Gregorio Magno (c. 540- 604).

13. **M**: Madrid, BU 134, del siglo XIII. Por una inscripción de la guarda, realizada con letra del siglo XV-XVI, que decía: “libro de los antiguos de la Iglesia de Toledo”, se piensa que este podría ser el origen de este manuscrito. El códice fue llevado en el siglo XVI a Guadalajara por García de Loaysa, y de ahí pasó a la biblioteca del colegio de San Ildefonso de Alcalá. En este caso la autoría de la *Historia Gothorum* se encuentra bajo el nombre de Isidoro *Iunior*. Deriva de un códice visigodo, que pudo ser el Alcobacense u otro gemelo.

14. **A**: *Parisino*, Bibl. de l’Arsenal 982, del siglo XIV. Perteneció al Colegio Real de Champagne-Navarre. En este caso, en el índice del códice, se atribuye la *Historia Gothorum* a Isidoro *minor*.

15. **V**: *Vallicelliano*, R 33, del siglo XV. Contiene la obra isidoriana y sus títulos igual que el manuscrito *N*.

16. **El grupo pelagiano:** Pelayo, obispo de Oviedo, escribió a principios del siglo XII un *corpus* que tenía, entre otros tratados, la *Historia Gothorum* de Isidoro de Sevilla. Los originales pelagianos se perdieron y solo se conservan noticias de los eruditos que los conocieron, en concreto las de Ambrosio Morales³⁴.

17. **G:** Madrid, BN, ms. 1.513, de la primera mitad siglo XIII. Es el famoso manuscrito de Batres. En el siglo XVI perteneció a Garcilaso de la Vega, que lo había heredado de su abuelo Hernán Pérez de Guzmán. Uno de los aspectos que más destacan de este códice es la belleza de las ilustraciones que contiene al comienzo de la *Historia Gothorum*. Se cree que fue copiado en Oviedo sobre el modelo pelagiano. Este manuscrito no contiene la *Recapitulatio*, ni la *Laus* y termina la *Historia Gothorum* en el c. 64 en *vocari sit dignus*.

18. **O:** Madrid, BN, ms. 1.346, del siglo XVI. Este códice fue redactado bajo la dirección de Ambrosio Morales y se compuso a partir de tres códices diferentes, según se explica en el manuscrito, estos serían: uno de los manuscritos pelagianos perdidos, el Madrid, BN ms. 1.358 y el manuscrito *G*. La autoría de la *Historia Gothorum* se atribuye a Isidoro de Sevilla y su texto es copia fiel de *G*.

19. **T:** Madrid, BN, ms. 7.089, del siglo XVI. Se trata de un manuscrito misceláneo del que no se conoce ni sus poseedores ni su procedencia.

20. **Versión de Lucas Tudense:** es la versión, compleja y muy interpolada que ofrece el obispo Lucas de Tuy en el segundo libro de su *Crónica*, que finaliza en el año 1238. Contiene la *Historia Gothorum*, *Vandalorum* y *Suevorum*, además de incluir la *Dedicatio ad Sisenandum* y la *Recapitulatio*.

21. **Versión de Juan Bautista Pérez:** según el mismo dice, tuvo varios códices para su realización. Entre estos estaban el libro del doctor Juan Páez, el códice de Ambrosio Morales que fue de Florián Docampo, el códice de don Jorge Veteta, el manuscrito de Lucas Tudense. En esta versión ya no se encuentra la *Dedicatio ad Sisenandum*, puesto que Juan Bautista Pérez creía que había sido invención de Lucas de Tuy. La copia *princeps* del manuscrito de Pérez estaba en la catedral de Segorbe, pero fue destruida en 1938. No obstante, quedan dos copias del *Segorbiense*: ms. Cat. De Toledo 27,26 y Madrid, BN ms. 1.376.

³⁴ MORALES 1765.

A.2. Manuscritos no conservados

Los manuscritos de la redacción larga de la *Historia Gothorum*, en la que se encuentran la *Recapitulatio* y la *Laus Spaniae*, que hoy en día se encuentran perdidos pero que fueron descritos anteriormente, son los siguientes según Rodríguez Alonso³⁵:

1. **Soriense**: se encontraba en San Lorenzo el Real y pertenecía a Jorge Veteta, caballero de Soria, probablemente desapareció en el incendio del año 1671.

2. **Segorbiense**: fue un códice del siglo XVI de Juan Bautista Pérez y desapareció en 1938.

3. **Alcobaciense**: era del siglo IX, fue descubierto por Vasco en Alcobça, quien lo utilizó antes del siglo XVI en Toledo, donde lo copió Vázquez de Mármol.

4. **El manuscrito de Páez**: fue utilizado por Pérez en su versión de las *Historias* y era copia de uno de Osma, que a su vez se habría copiado sobre el manuscrito *Alcobaciense*.

5. **El manuscrito de Florián Docampo**: al igual que el anterior, fue utilizado también por Pérez. Parece que fue copia de G y, por tanto, pelagiano.

B. Manuscritos de la versión breve:

Son los siguientes según Rodríguez Alonso³⁶:

1. **P**: *Parisino Lat. 4.873*, del siglo XII. Contiene la *Historia Gothorum* de Isidoro, pero sin título.

2. **Pb**: *Parisino Lat. 6.815*, del siglo XIV. Perteneció a la biblioteca de los Visconti de Pavía, parece ser una copia del manuscrito anterior.

3. **Q**: *Matritense BN 8.696*, del siglo XIII. Perteneció al conde de Miranda. Al igual que los anteriores manuscritos este tampoco presenta la *Historia Gothorum* con título. Este manuscrito tiene algunas variantes de importancia respecto a los anteriores, por lo que ha seguido un modelo distinto, pero bastante próximo al de los manuscritos Parisinos.

C. Editio princeps:

³⁵ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 135-136.

³⁶ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 137-138.

La realizó en 1579 Pedro Pitheo en París³⁷ sobre el manuscrito *P*, que es el principal testimonio de la redacción breve.

3.2. RELACIONES ENTRE LOS MANUSCRITOS

Respecto a los manuscritos anteriormente presentados, Rodríguez Alonso³⁸ ha establecido varios grupos o familias teniendo en cuenta las diferentes características que presentan estos manuscritos, entre ellas el contenido y su organización, y la presencia o ausencia del título:

1. **Familia hispana:** Esta familia la forman los manuscritos *RNVHMAGOTU*³⁹, que junto a la obra de Isidoro incluyen otros tratados de historia hispana o de otros autores hispanos. De estos manuscritos el código *A* y el código *V*, a pesar de no haber sido escritos dentro de Hispania, se introducen en esta familia porque comparten con el resto un antepasado común, llamado *a*. De los manuscritos que pertenecen a esta familia hispana ninguno, salvo el manuscrito *R*, contiene la *Laus Hispaniae*. El título del tratado está presente en todos ellos, aunque con variaciones. Dentro de esta familia se distinguen los siguientes subgrupos:
 - a. Subgrupo **RNVH:** Este grupo se separa del resto de la familia *a* por la existencia de 24 variantes exclusivas, que se atribuyen a un apógrafo *b*. Destaca en ellos la adición de los capítulos 1 y 28. Además, todos presentan un orden de capítulos, un título y un contenido similares. Sin embargo, es importante destacar la singularidad del manuscrito *H*, puesto que se trata del código más disímil del grupo. Los otros tres manuscritos, **RNV**, tienen numerosas variantes frente a *H*. A pesar de la antigüedad de *R* frente a *NV*, estos últimos no derivan de *R*, sino que se cree que los tres tuvieron un antepasado común, llamado *c*.
 - b. Subgrupo **AMGOT:** Este grupo de manuscritos procede de un antepasado común llamado *d*. A este grupo también pertenece la

³⁷ Pitheo 1579.

³⁸ 1975: 146-157.

³⁹ Aunque Rodríguez Alonso no lo incluye, creemos que el manuscrito *U* pertenece a la familia hispana porque se sabe que se confeccionó en el sur de Hispania y de allí los mozárabes lo llevaron a un monasterio de León.

versión de Lucas Tudense. Una de las características de este subgrupo son las contaminaciones con la redacción breve. Se ha observado también que el manuscrito *H* presenta muchos puntos en común con el apógrafo *d*, lo que se debe a un caso de contaminación lateral. De estos cinco manuscritos, los códices *AM* se unen bajo la presencia del apógrafo común conocido como *e*, que difiere de *a* en 180 variantes. Se trata de una edición nueva, corregida y aumentada de lo que fue el apógrafo anterior *d*. Por los estudios realizados se ha llegado a la conclusión de que *A*, del siglo XIV, no es copia del manuscrito *M*, del siglo XIII, y de que *M* no es copia de un modelo anterior de *A*. Los otros tres manuscritos, *GOT*, están unificados bajo la existencia de un apógrafo común *f*. Este subgrupo se caracteriza por la omisión del capítulo final de la *Historia Gothorum*, de la *Recapitulatio* y de la *Laus Spaniae*. El manuscrito *O* es copia de *G*, mientras que *T* es independiente de *G*.

2. **Familia *BSXY***⁴⁰: Se basa en la existencia de un antepasado *p* que es común para *B*, el único representante completo de este grupo, y para *S*, códice que sólo tiene los capítulos XIII-XIX de la *Historia Gothorum*. El manuscrito *B* no contiene ningún tratado hispano a excepción de la *Historia Gothorum* de Isidoro. Hay una serie de variantes que separan a *p* de *a*.

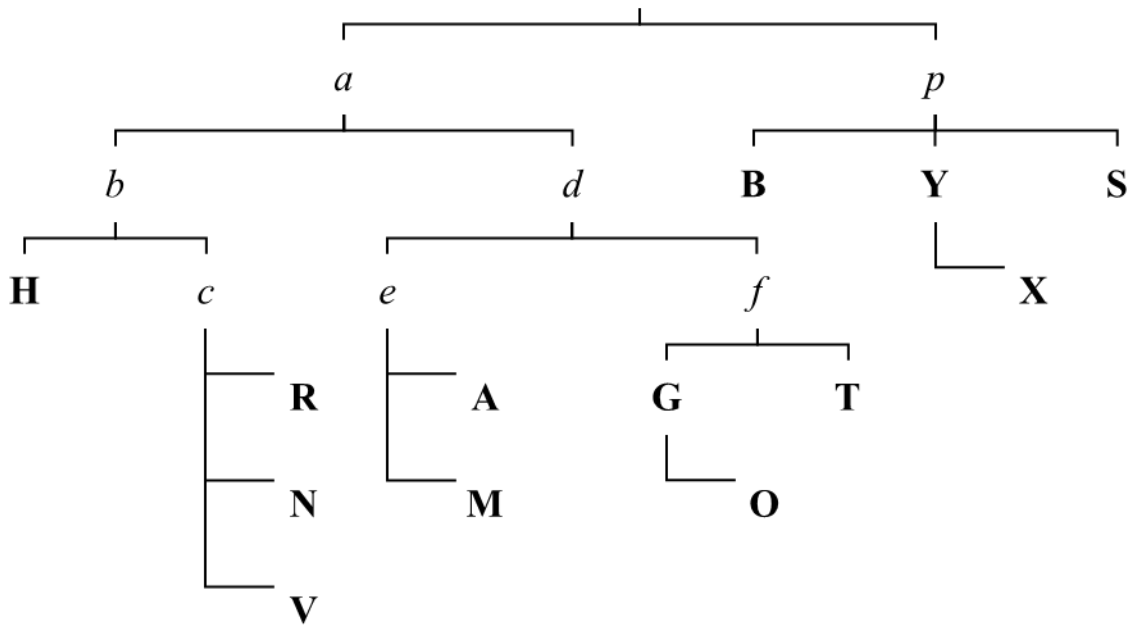
Para su edición Rodríguez Alonso considera *B* y *R* los códices más importantes y la basa en ellos dos⁴¹.

A continuación, para mayor claridad se recrea el *stemma codicum* de la obra, aunque prescindiendo de la cronología:

⁴⁰ Rodríguez Alonso no dice nada acerca de *XY* y su relación con los demás manuscritos, aunque en el *stemma* que ofrece (RODRÍGUEZ ALONSO 1975:161) se observa que *X* deriva de *Y*.

⁴¹ RODRÍGUEZ ALONSO 1975:145.

*Historia
Gothorum*



4. LAUS SPANIAE

4.1. TEXTO

Omnium terrarum, quaequae sunt ab occiduo usque ad Indos, pulcherrima es, o sacra semperque felix principum gentiumque mater Hispania. Iure tu nunc omnium regina provinciarum, a qua non occasus tantum, sed etiam oriens lumina mutuat. Tu decus atque ornamentum orbis, inlustrior portio terrae, in qua gaudet multum ac largiter floret Geticae gentis gloriosa fecunditas. Merito te omnium ubertate gignentium indulgentior natura ditavit. Tu bacis opima, uvis proflua, messibus laeta; segete vestiris, oleis inumbraris, vite praetexeris. Tu florulenta campis, montibus frondua, piscosa littoribus. Tu sub mundi plaga gratissima sita nec aestiuo solis ardore torreris, nec glaciale rigore tabescis, sed temperata caeli zona praecineta, zephyris felicibus enutris. Quicquid enim arva fecundum, quicquid metalla pretiosum, quicquid animantia pulchrum et utile ferunt parturis nec illis annibus posthabenda, quos clara speciosorum gregum fama nobilitat. Tibi cedit Alpheus equis, Clitumnus armentis, quamquam uolucres per spatia Pisaea quadrigas Olympicis sacer palmis Alfeus exerceat et ingentes Clitumnus iuuenos Capitolinis olim immolaverit uictimis. Tu nec Etruriae saltus uberior pabulorum requiris nec lucos Molochi palmarum plena miraris nec equorum cursu tuorum Eleis curribus inuidebis. Tu superfusus fecunda fluminibus, tu aurifluis fulua torrentibus; tibi fons equi genitor, tibi uellera indigenis fucata conchyliis ad rubores Tyrios inardescunt, tibi fulgurans inter obscura penitorum montium lapis iubare contiguo uicini solis accenditur. Alumnis igitur et gemmis dives et purpuris rectoribusque pariter et dotibus imperiorum fertilis sic opulenta es principibus ornandis ut beata pariendis. Iure itaque te iam pridem aurea Roma caput gentium concupiuit et, licet te sibimet eadem Romulea uirtus primum uictrix desponderit, denuo tamen Gothorum florentissima gens post multiplices in orbe uictorias certatim rapuit et amavit fruiturque hactenus inter regias infulas et opes largas imperii felicitate secunda⁴².

⁴² Este texto ha sido tomado de RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 168-171. En él se han introducido algunas correcciones de puntuación.

4.2. TRADUCCIÓN

De todas las tierras que hay desde el poniente hasta la India eres la más bella, oh, Hispania, sagrada y siempre feliz madre de príncipes y de pueblos. Con razón tú ahora eres de todas las provincias reina, de la que no solo el Occidente sino también el Oriente toma prestada tu luz. Tú, belleza y ornato del orbe, la más ilustre porción de la tierra, en la que la gloriosa fecundidad del pueblo godo disfruta mucho y abundantemente florece. Merecidamente la naturaleza, muy bondadosa, te ha enriquecido con abundancia de todos los seres vivos. Tú, abundante en aceitunas, caudalosa en uvas, fértil en mieses; te vistes de campos de cereales, te envuelves en la sombra de los olivos, te adornas con viñas. Tú, floreciente en tus campos, en tus montes frondosa, llena de peces en tus costas. A ti, situada en la región más agradable del mundo, ni te quema el ardor del veraniego sol ni te consume el frío glacial, sino que, rodeada por una zona templada del cielo, te nutren favorables céfiros. Pues todo lo que hay de fecundo en los campos, todo lo que hay de precioso en las minas, todo lo que hay de bello y útil en los animales tú lo produces. No tienes que ser pospuesta a aquellos ríos a los que hace famosos la ilustre fama de sus impresionantes rebaños. El Alfeo es inferior a ti en caballos, el Clitumno en vacadas, aunque el sagrado Alfeo ejercite por el campo de Pisa a las aladas cuadrigas para conseguir las palmas olímpicas y el Clitumno hace tiempo inmolar grandes novillos como víctimas capitolinas. Tú ni deseas, muy rica en pastos, los sotos de Etruria ni admiras, repleta de palmas, los bosques del Molorco ni por la carrera de tus caballos envidias a los carros de la Élide. Tú, rica en rebosantes ríos; tú, dorada por tus torrentes auríferos. Tú tienes la fuente de la raza equina. Tú tienes vellones teñidos con púrpura indígena que brillan como la púrpura de Tiro. Tú tienes la piedra reluciente en la oscuridad del interior de los montes, que se ilumina con un brillo cercano al del vecino sol. Así pues, rica en pupilos, en piedras preciosas y en púrpura, igualmente fértil en gobernantes y en méritos del imperio, eres tan rica en adornar príncipes como feliz en engendrarlos. Así con razón ya hace tiempo que la dorada Roma, cabeza de los pueblos, te deseó y a pesar de que la misma virtud romúlea, primero vencedora, te desposó con sí misma, sin embargo, finalmente el floreciente pueblo de los godos, después de numerosas victorias en el orbe, con empeño te raptó y te amó, y hasta hoy disfruta de ti entre regias ínfulas y abundantes riquezas seguro de la prosperidad de su imperio.

4.3. PROBLEMAS QUE PLANTEA

La *Laus Spaniae* nos ha sido transmitida por seis de los manuscritos que contienen la *Historia Gothorum*, los cuales pertenecen a dos familias diferentes: por una parte, los manuscritos **R** (siglo X-XI), **U** (siglo IX) y **G** (siglo XIII) de la familia hispana; por otra, los códices **B** (siglo IX), **Y** (siglo IX) y **X** (siglo X) de la familia del apógrafo *p*⁴³. De ellos **B** y **R** son los únicos que transmiten la *Historia Gothorum* al completo, mientras que el resto incluye solo *excerpta*, entre los que se halla la *Laus Spaniae* o esta misma junto con la *Recapitulatio*.

Resulta complicado conocer el lugar real que ocupó la *Laus Spaniae* dentro de la *Historia Gothorum* de Isidoro. En el manuscrito **B** aparece como prefacio de la obra. En **R** está en un lugar aparte de las *Historias*, incluida entre una sucesión de extractos isidorianos, y está escrita con letra e incluso con tinta diferente a la que copia las *Historias*, lo que quizás demuestre su tardía incorporación a esta rama de la tradición manuscrita y dé una explicación a su ausencia en los restantes manuscritos de la familia hispana⁴⁴. En **Y** la *Laus Spaniae* se encuentra junto a la *Crónica* y la *Recapitulatio* de Isidoro de Sevilla. En **X** está situada detrás de la *Recapitulatio*, texto que todos los códices ponen al final de la *Historia Gothorum*. En **U** aparece aislada en medio de los diferentes tratados que forman el manuscrito. Y, por último, en **G** ha sido insertada en la *Crónica* de Isidoro de Sevilla⁴⁵.

Sin embargo, los editores se han decidido por poner la *Laus* como prefacio de la *Historia Gothorum* por dos motivos: por un lado, porque así la considera **B**, que es uno de los códices más antiguos que transmiten esta obra y, junto con **R**, el considerado con un mejor texto; por otro lado, por el contenido del texto, pues en él se alaba la tierra Hispana, en la que vive el pueblo godo, y esa alabanza es paralela a la que se hace en la *Recapitulatio* del pueblo que vive en dicha tierra, de forma que la *Historia Gothorum* queda así encuadrada entre ambos textos.

Los manuscritos que transmiten la *Laus* se pueden separar en dos grupos: aquellos que confieren la autoría de la *Laus Spaniae* a Isidoro de Sevilla y aquellos que no dicen nada al respecto. El primer grupo está formado por **B** y **R**; el segundo por **U**, **Y**, **X** y **G**⁴⁶.

⁴³ DE CARLOS VILLAMARÍN 1996: 135-136.

⁴⁴ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 58-59.

⁴⁵ DE CARLOS VILLAMARÍN 1996: 136.

⁴⁶ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 123-135.

La *Laus Spaniae* no se publicó hasta las ediciones de Grocio en 1655 y de Labbe en 1657, pues las anteriores no se basaron en ninguno de los códices que la transmiten. En cambio, tanto Grocio como Labbe siguieron el manuscrito B⁴⁷.

La autenticidad de la autoría de Isidoro respecto a la *Laus Spaniae* ha sido cuestionada en muchas ocasiones por diferentes razones, defendidas por los siguientes autores: Hugo Hertzberg, Félix Dahn y W. Stach. Así Hugo Hertzberg⁴⁸ dudó de la autoría de Isidoro apoyándose en la ausencia de la *Laus* en numerosos códices, en que no se encontraba en la llamada edición Real⁴⁹, en que no guarda una relación interna con el resto de la obra isidoriana y en que su estilo “pomposo y afectado estaría reñido con la serenidad equilibrada de la pluma isidoriana”. Por otra parte, el historiador Félix Dahn⁵⁰ opina que la *Alabanza de España* tuvo que ser añadida posteriormente a la *Historia Gothorum* puesto que el aire nacionalista que desprende este fragmento no es propio de la época isidoriana. W. Stach⁵¹ comparte la opinión de Dahn, pero reconoce la antigüedad de los manuscritos que contienen la *Laus Spaniae* y la coincidencia de las fuentes de este texto con las habituales en Isidoro⁵². Por lo tanto, las principales razones en contra de la autoría isidoriana son: la aparición del texto en pocos manuscritos de los que transmiten la *Historia Gothorum*, la poca relación del contenido de la *Laus Spaniae* con el resto de la *Historia Gothorum*, su carácter excesivamente retórico y el tono nacionalista con el que está escrita, que parece impropio de la época en la que se realizó.

Sin embargo, hoy en día todos los estudiosos aceptan la autoría de Isidoro, como es el caso de Maravall⁵³, Rodríguez Alonso⁵⁴ y Helena de Carlos⁵⁵. Los argumentos que aducen todos estos estudiosos a favor de la autoría de Isidoro son los siguientes. En primer lugar, aunque el número de manuscritos que transmite la *Laus Spaniae* no es muy elevado, sin embargo, entre ellos hay representantes de las diversas ramas de la tradición, además están algunos de los más antiguos y los dos considerados más importantes para el establecimiento del texto de la *Historia Gothorum*, R y B. En segundo lugar, en estos dos códices se le atribuye su autoría a Isidoro de Sevilla⁵⁶. En

⁴⁷ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 57.

⁴⁸ 1814: 18.

⁴⁹ GRIAL 1599.

⁵⁰ 1918: 148.

⁵¹ 1935-1936: 428.

⁵² RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 57-58.

⁵³ 1981: 19-22.

⁵⁴ 1975: 57-64.

⁵⁵ 1996: 136.

⁵⁶ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 58-59.

tercer lugar, se aprecian similitudes entre el texto de la *Laus*, el de algunas partes de la *Historia Gothorum* y, especialmente, el de la *Recapitulatio*: todos comparten una naturaleza panegírica⁵⁷, su contenido está directamente relacionado con la tierra hispana y con los habitantes de esta, los godos, y tienen un tono de enardecimiento hacia la patria, que muestra la admiración que Isidoro sentía por los príncipes godos que unificaron la tierra hispana⁵⁸. En cuarto lugar, la función que realiza la *Laus* es paralela a la de la *Recapitulatio*, ya que ambas actúan como encuadre de la obra principal *Historia Gothorum*⁵⁹.

⁵⁷ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 58-61.

⁵⁸ DE CARLOS VILLAMARÍN 1996: 136.

⁵⁹ DE CARLOS VILLAMARÍN 1996: 136.

5. COMENTARIO DE LA LAUS

5.1. TEMA

El tema de este texto es el elogio de la tierra hispana, que ya quedaba recogido en el título con el que lo transmiten cinco manuscritos (*BRUXY*).

5.2. CONTENIDO

En este texto se alaba la tierra hispana por su fecundidad en los campos y se mencionan los diferentes productos que esta engendra como son las aceitunas, las uvas, las mieses, también se destaca de ella sus campos florecientes y sus montes. En el relato también se enfatiza la existencia en esta tierra de animales tales como los caballos o las vacas, y de los peces que viven en sus auríferos ríos. También se alaba las piedras preciosas y púrpuras que en ella hay. Por otra parte, elogia el elemento humano que en esta tierra vive, refiriéndose de manera genérica a los príncipes y gobernantes. Finalmente, se menciona los pueblos que han deseado esta tierra como ha sido el pueblo romano y el pueblo godo, que finalmente se asentó en la tierra hispana en la que disfruta de ella entre todas sus riquezas.

5.3. ESTRUCTURA DEL TEXTO

El texto de la *Laus Spaniae* se divide en tres partes. En el primer apartado comienza alabando la tierra hispana y su fertilidad y termina mencionando al pueblo godo, estructura que imita la segunda parte, pero de una forma más extensa, dando argumentos a esta belleza superlativa que defiende el autor. La primera parte abarca desde el comienzo del texto hasta la línea 5 (...*gloriosa fecunditas.*). Esta primera realiza la función de introducción, en ella se expone la idea principal del texto que es que la tierra hispana es el territorio más bello de todo el orbe. Es importante destacar que se observa un claro paralelismo entre el primer apartado, que como he mencionado antes realiza una función introductoria, y el segundo apartado que desarrolla las ideas que previamente y de manera general se han expuesto en la primera parte. La segunda abarca hasta la línea 24 (...*felicitate secura.*). En esta se procede a la demostración de por qué la tierra hispana es la mejor de todas, se hace referencia a la fertilidad del territorio mencionando los productos agrícolas, animales, y minerales, por otra parte,

señala a los grandes príncipes y gobernantes que en ella habitan. Esta parte se puede subdividir a su vez en otras dos partes: la primera, comprendería desde el principio del texto hasta la línea 19 (...*solis accenditur.*). Este apartado es en el que estrictamente se hace la enumeración de los productos agrícolas y de los animales. La segunda incluiría hasta la línea 21 (...*beata pariendis.*) y sirve de nexo entre la primera y la tercera, puesto que consigue enlazar los bienes naturales como son las piedras preciosas con el elemento humano, que se trata con más detalle en la tercera parte, como son los gobernantes y los príncipes. Por último, la tercera parte, se extendería hasta el final del texto y realiza la función de conclusión, en ella se habla sobre los pueblos que la desean y que se trata de grandes pueblos como lo son el romano y el godo.

5.4. ANÁLISIS LINGÜÍSTICO

Isidoro de Sevilla tenía un elevado nivel de latín que se refleja tanto en la alabanza a Hispania como en el resto de sus escritos. Debido a esto, apenas se localizan en la *Laus Spaniae* rasgos lingüísticos propios del latín tardío. Isidoro fue un escritor clasicista por lo que la laude a Hispania está escrita con gran cuidado y dedicación tratando de alcanzar el nivel literario de los escritores clásicos, por ello sólo se pueden encontrar unos pocos rasgos lingüísticos característicos del latín tardío.

Por una parte, en cuanto al aspecto gráfico-fonético, se observa la recomposición del prefijo en el adjetivo *inlustrior* (l. 4) en lugar de la forma asimilada *illustrior*, algo habitual en las costumbres gráficas de la época. Además, se encuentran a lo largo del texto cuatro sustantivos escritos con grafías helénicas *zephyris*, *Alpheus*, *Molorchi* y *conchylis*, esto tiene gran importancia si se tiene en cuenta por una parte que Isidoro trataba de imitar el latín clásico, y, por otra parte, que no era una grafía propia del latín tardío.

Dentro del ámbito morfológico se encuentran dos aspectos a destacar: el uso de adjetivos en grado comparativo con valor superlativo: *inlustrior* (l. 4), *indulgentior* (l. 6) y *uberior* (l. 15). A esto se le añade que se conjuga el verbo *mutuat* (l. 3) en voz activa a pesar de ser un verbo deponente.

En conclusión, Isidoro de Sevilla realizó un texto muy cuidado y próximo a los realizados en la época clásica, dado que, como se ha explicado anteriormente, la *Laus Spaniae* presenta muy pocos rasgos lingüísticos de latín tardío.

5.5. TIPO DE TEXTO

La *Laus Spaniae* es el *exordium* de la *Historia Gothorum* realizado a modo de alabanza.

Uno de los elementos más importantes de este prólogo es su carácter laudatorio, que se extiende a todo el texto, aspecto que no era algo atípico en los prólogos de la historiografía. Se puede tomar como ejemplo el exordio a la obra *Ab urbe condita* de Tito Livio, en el que el autor alaba a Roma en la parte final del texto. Sin embargo, mientras que en la mayoría de los prólogos solo se encuentra la alabanza en una parte de ellos, la *Laus Spaniae* ocupa todo el prólogo. Por otra parte, el tono que se suele utilizar en una alabanza es subjetivo. En este caso el tono incrementa su subjetividad debido a que el autor no solo está alabando la tierra de los lectores a los que se dirige, sino que está enaltecendo su propia tierra.

Es importante destacar que la *Laus Spaniae* no fue la primera alabanza a una tierra que se realizaba. Una de las alabanzas que más pudieron influir a Isidoro de Sevilla fue la loa a Italia realizada por Virgilio en las *Geórgicas*. Además, el obispo hispalense tuvo varios predecesores en la composición de una alabanza a Hispania como Pomponio Mela y Marcial. Ambos autores eran de Hispania y escribieron una alabanza a la tierra en la que nacieron. A estos tres autores les siguen Pompeyo Trogo, Plinio, Pacato Drepanio y Claudiano, que también elaboraron laudes a Hispania⁶⁰, alabanzas, que, a diferencia de la realizada por Isidoro, ni eran prólogos ni formaban parte de un prólogo.

Según Curtius⁶¹ los encomios de la Antigüedad dirigidos a ciudades comenzaban alabando la situación del lugar y después enumerando cada una de sus cualidades. En este caso, Isidoro sigue la teoría literaria de la tardía Antigüedad y comienza el texto ensalzando el extraordinario lugar en el que se encuentra Hispania, para después pasar a enumerar cada una de sus ventajas como tierra. Es significativo el hecho de que en este caso Isidoro separe la tierra de la población que en ella habita, puesto que era común que, al alabar un lugar, se unificara pueblo y tierra bajo el nombre del lugar. Como ejemplo se puede tomar el prólogo de *Ab urbe condita* de Tito Livio, en el que el autor se refiere al pueblo y al lugar bajo el nombre de Roma, en lo que se advierte que para él tanto la tierra como el pueblo es una unidad.

⁶⁰ MARAVALL 1981: 19.

⁶¹ 1955: 228.

En la parte final del texto Isidoro utiliza uno de los tópicos más usuales en las alabanzas, el sobrepujamiento, mediante el cual consigue elevar aún más el tono de su alabanza⁶². Este tópico consiste en el enaltecimiento del objeto ensalzado mediante su comparación ventajosa con otros elementos de su misma categoría reconocidos como excelsos en las obras de la Antigüedad grecorromana, de manera que se muestra que el objeto de la alabanza supera a los tradicionales. En este caso Isidoro compara los caballos del Alfeo, las vacas del Clitumno, con los magníficos animales que hay en Hispania, también contrapone los sotos de Etruria y los bosques de Molorco con los pastos y abundancia de palmas que tiene Hispania, además de los carros de la Élide y la púrpura de tiro que se encuentra en Hispania.

Respecto al carácter de prólogo de este texto, se observa que se trata de un exordio atípico, puesto que no contiene la mayoría de los temas habituales en los prefacios de las obras historiográficas.

Uno de los temas habituales en los *exordia* de las obras históricas es la exposición del contenido que el lector podrá encontrar en la obra a la que el prólogo precede. Como ejemplo se puede tomar el prólogo de *Ab urbe condita*, en el que Tito Livio informa de que en su obra va a contar la historia de Roma desde sus comienzos hasta la época presente. A diferencia de Tito Livio, Isidoro no expone aquello de lo que va a hablar en la *Historia Gothorum*. Sin embargo, el obispo hispalense menciona en dos ocasiones al pueblo godo, que es el protagonista de la *Historia Gothorum*, aunque lo nombra en relación con Hispania, que es la tierra en la que habita y el objeto de su alabanza.

Otro de los temas más característicos de un exordio es la justificación por parte del autor de los motivos que le han llevado a la realización de dicha obra y también la utilidad que ésta puede tener para el lector, como hace Tito Livio. Sin embargo, en este texto de Isidoro no están expuestos los motivos que le llevan a escribir la obra, puesto que se centra en hacer una alabanza de la tierra hispana.

Otro de los elementos habituales en los prólogos historiográficos es que el autor habla en primera persona dirigiéndose al público que va a leer su escrito. Sin embargo, en este caso, a diferencia de los otros prólogos, Isidoro de Sevilla habla desde una primera persona del singular oculta, pues no hay ningún verbo en esa persona, a una segunda persona del singular, que es Hispania, que es la que está presente en todo

⁶² CURTIUS 1955: 235-236.

momento en la *laus*, a través del vocativo *mater Hispania*, de la repetición del pronombre personal de segunda persona del singular (*tu, te, tibi*) y de la gran cantidad de verbos en segunda persona del singular. Es significativo el hecho de que el autor otorgue en el prólogo mayor importancia a su interlocutor, que es Hispania, que a sí mismo o a los lectores, a los que tampoco menciona.

Por otra parte, tiene importancia el hecho de que Isidoro en la *Laus Spaniae* no exprese en ningún momento la voluntad de ser objetivo en la *Historia Gothorum*. A diferencia de él se encuentra el autor de *Ab urbe condita* que explica en el prólogo de qué manera va a intentar exponer el contenido de su obra. Tito Livio muestra la intención de ser objetivo, por lo que no va a realizar ningún tipo de elogio, sino que incluso llega a expresar su imparcialidad ante el tema del origen de Roma, que tan rodeado de leyendas está.

Uno de los tópicos más comunes en los prólogos es el de la falsa modestia, mediante la cual el autor se muestra humilde, infravalorando sus méritos literarios⁶³. La finalidad de este tópico era contribuir a la función principal del prólogo: la *captatio benevolentiae*, obtener el favor del público al que va dirigida la obra. Sin embargo, en la *Laus Spaniae* Isidoro no utiliza este tópico, ya que el autor en ningún momento habla en primera persona ni se dirige al lector. Pero sí emplea otros elementos para conseguir la *captatio benevolentiae* como el estilo elevado, sus fuentes clásicas que remiten a textos conocidos y del gusto de los lectores, la elección de un tema que era familiar a los futuros lectores, además de otros elementos propios de la cultura clásica como la referencia al Alfeo, al Clitumno, a los bosques de Molorco, a Etruria, a la Élide y a Tiro.

Estos elementos citados anteriormente los utiliza Isidoro para conseguir el favor de sus lectores. A pesar de que en ningún momento se indica en el prólogo quiénes son los destinatarios de esta alabanza, se puede suponer que el obispo hispalense escribe su obra pensando en que va a ser leída por los godos cultos, que son a los que más podía interesar, ya que la *Historia Gothorum* cuenta su propia historia, pero sobre todo por el pueblo hispanorromano, en concreto, por los miembros de las familias nobles y por los altos cargos de la Iglesia católica, debido a que en aquella época eran quienes conservaban la cultura grecorromana, a la que pertenecen todos los elementos utilizados en este prólogo por Isidoro.

⁶³ CURTIUS 1955: 127-131.

El prólogo del obispo hispalense, por su carácter laudatorio, tiene aún mayor intensidad en la *captatio benevolentiae* que aquellos prólogos en los que la alabanza ocupa un espacio más reducido del texto. Es importante el hecho de que el objeto de la alabanza sea Hispania, puesto que es la tierra en la que vive el pueblo godo y los hispanorromanos. Se puede deducir que Isidoro trata de conseguir su propósito de captar la atención de este público mediante la alabanza a la tierra en la que ellos viven, a la cual quieren y estiman. El autor ha escogido el punto de encuentro entre los dos pueblos que en ese momento coexistían en Hispania: el godo y el hispanorromano. Parece que Isidoro no busca tan solo que ambos pueblos coexistan, sino que los hispanorromanos sientan la misma estima que él siente por el pueblo godo, al que considera el mejor sucesor posible de Roma, incluso mejor que el imperio romano de Oriente. Esto es muy significativo porque lo está escribiendo un hispanorromano en un momento histórico en el que pueblo bizantino había sido expulsado de Hispania recientemente, tras haber estado asentado en la zona suroriental de la costa hispana durante un largo periodo con la aspiración de conquistar lo que una vez fue parte del Imperio Romano. A esto se añadía que el pueblo godo, que anteriormente había tenido discrepancias religiosas con los hispanorromanos, ya no las tenía, puesto que en el año 587 Recaredo I se convirtió al catolicismo con todo su pueblo, poniendo fin a uno de los motivos que separaban a los godos de los hispanorromanos. Sin embargo, de acuerdo con el contenido de la *Laus* se puede interpretar que Isidoro de Sevilla no creía que el imperio bizantino fuese lo mejor para el presente y el futuro del pueblo hispanorromano, pese a que el obispo de Sevilla era hispanorromano y podría haber tenido más elementos en común con el imperio bizantino, con el que compartía la cultura grecorromana, que con el pueblo godo. El obispo creía firmemente que el pueblo godo tenía mucho más que aportar a Hispania que los bizantinos. Isidoro en la *Laus* considera que Roma es el pasado para Hispania, y el presente y el futuro solo lo concibe en manos de los godos. Esto se deduce de las líneas finales del texto, en las que se encuentra una metáfora de carácter amoroso (*Iure Itaque...felicitate securam*, l. 21-24) con la que se transmite la idea de que Hispania es una extraordinaria mujer que fue objeto del deseo de Roma y ahora lo es del pueblo godo, que además le trae prosperidad.

En conclusión, a pesar de que la *Laus Spaniae* no fue una de las primeras alabanzas a Hispania, sí fue una de las que mayor repercusión tuvieron en la literatura puesto que fue, según el estudioso Curtius, es “el punto de arranque de toda una

tradición nacional española”⁶⁴. Es posible que Isidoro eligiera realizar su prólogo como una alabanza a Hispania porque quería centrar la atención de su texto en la *captatio benevolentiae* para conseguir la simpatía de los posibles lectores: el pueblo godo y el hispanorromano, que cohabitaban en Hispania, y también para lograr que el pueblo hispanorromano compartiera con él la estima que tenía al pueblo godo, puesto que Isidoro creía que era el mejor pueblo que podría tener Hispania tanto para su presente como para su futuro. El obispo de Sevilla trató de llevar a cabo la *captatio benevolentiae* mediante distintos elementos, que comprenden la utilización de diferentes aspectos propios de la cultura hispanorromana como el estilo sublime, las fuentes clásicas y la utilización de un tipo de texto que les era familiar entre otros elementos propios de la cultura clásica.

5.6. ESTILO DE TEXTO

Isidoro de Sevilla en este texto laudatorio adopta un estilo distinguido y muy cuidado. Esto se manifiesta en la gran cantidad de figuras que el autor ha utilizado, en la elaboración de la estructura oracional, y en la utilización de un vocabulario rico y cuidado.

En primer lugar, es importante destacar las dos figuras que más presentes están a lo largo de todo el texto. La primera de ellas es el apóstrofe, pues todo el texto es un apostrofe dirigido a Hispania. Se produce un diálogo entre un *yo*, que es el autor, y un *tu*, que es Hispania, al que interpela el autor. Es importante el hecho de que en este diálogo no se encuentre en ningún momento el sujeto *yo* o un verbo en primera persona del singular, al igual que Hispania no responda en ningún momento. Para reforzar esta figura el autor se ayuda del vocativo *mater Hispania* (l. 2.), con el que hace a Hispania protagonista del texto, y también mediante la repetición del pronombre personal de segunda persona del singular.

La segunda figura que también se extiende por todo el texto es la personificación de la tierra hispana, debido a la figura del apóstrofe con la que el autor se dirige a Hispania como si se tratara de una persona. Concretamente la personifica como mujer al referirse a ella con sustantivos como *mater* (l. 2) y *regina* (l. 3). Por otra parte, también se utilizan una serie de verbos con connotaciones amorosas, de los que Hispania es el objeto directo: *concupivit* (l. 21), *desponderit* (l. 22), *rapuit* (l. 23), *amavit* (l. 23) y

⁶⁴ 1955: 229.

fruitur (l. 24). Estos verbos remiten al rito matrimonial que se seguía en Roma, en este caso y mediante la personificación sería Hispania la mujer deseada. Además, se encuentran otros elementos personificados de forma más puntual: el Alfeo (l. 12), río de la región del Peloponeso, y el Clitumno (l. 12), río de la región de la Umbría, que son sujeto de verbos que indican acciones propias de seres animados como *exerceat* (l. 13) e *immolaverit* (l. 14).

Aparte de las dos figuras que se han mostrado, hay una gran variedad de ellas en todo el texto, de las cuales hay un número elevado que están acompañadas de otras. Seguidamente, se analizarán, en primer lugar, aquellas que tienen que ver con el sonido; en segundo lugar, las relacionadas con las palabras; en tercer lugar, las que pertenecen a la construcción de las oraciones y finalmente las figuras de pensamiento.

La aliteración es la única figura de sonido que se halla en el texto. Se pueden diferenciar dos tipos. Por una parte, aquellas constituidas por una numerosa repetición de sonido: la de *g* y *f* en *gaudet...largiter floret geticae gentis gloriosa fecunditas* (l. 5); y de *f* en *superfusis fecunda fluminibus, tu aurifluis fulua* (l. 16-17). Y, por otra, las formadas por solo dos repeticiones, pero que están en palabras contiguas como son: de *s* en *sacra semperque* (l. 2); de *or* de en *ornamentum orbis* (l. 4); de *p* y *l* de en *palmarum plena* (l. 15).

Por otra parte, se encuentran diversas figuras de palabra en esta alabanza. El asíndeton se observa en *Tu decus atque ornamentum orbis, inlustrior portio terrae* (l. 4), donde se yuxtaponen dos predicados nominales con la misma estructura y que comparten el sujeto *tu*, evitando que se encuentren en ellas algún elemento superfluo como las conjunciones; lo mismo ocurre en *Tu bacis opima, uvis proflua, messimus laeta* (l. 6) y en *Tu florulenta campis, montibus frondua, piscosa littoribus* (l. 7-8), en donde mediante el asíndeton se yuxtaponen tres predicados nominales de igual construcción y que comparten el sujeto *tu*, colocado delante; en *segete vestiris, oleis inumbraris, vite praexeteris* (l. 6-7) se unen tres predicados verbales yuxtapuestos; en *Quicquid enim arva fecundum, quicquid metalla pretiosum, quicquid animantia pulchrum et utile ferunt parturis* (l.10-11), se observa que el asíndeton ayuda a marcar y unir las tres oraciones de relativo, que comparten el verbo *ferunt*; en *Tibi cedit Alpheus equis, Clitumnus armentis* (l. 12), se yuxtaponen el sujeto y los complementos que comparten el verbo y el complemento indirecto; y en *tu superfusis fecunda fluminibus, tu aurifluis fulua torrentibus* (l. 16-19), donde el asíndeton contribuye a remarcar la aliteración y el paralelismo de los dos predicados nominales. Lo que se logra con esta

figura es que el texto sea más fluido y se haga hincapié en cada uno de los elementos presentes en él, de forma que se eliminan los elementos superfluos, fluidez que se acentúa con la omisión del verbo *sum* en algunas de esas frases.

En contraposición, también se utiliza la figura contraria, el polisíndeton, aunque en menor cantidad. Con esta figura se consigue que se destaquen las estructuras bimembres o trimembres utilizadas por el autor. Se encuentra en *nec aestivo...torreris...nec glaciali...tabescis* (l. 8-9), donde se repite la conjunción *nec* delante de cada una de los predicados verbales; en *tu nec...requiris...nec lucos...miraris...nec equorum...invidetis* (l. 14-16), donde la conjunción *nec* une tres oraciones que tienen el sujeto *tu* en común; en *et gemmis dives et purpuris... fertilis* (l. 19-20), donde *et* une dos complementos iguales del sujeto.

Otra figura de palabra presente en el texto es la anáfora. Se producen tres anáforas de muy distinto alcance. La más llamativa y abundante es la repetición del pronombre personal de segunda persona del singular, que ocupa los primeros lugares de casi todas las frases del texto (l. 2; l. 3; l. 5; l. 6-8; l. 11-12; l. 14; l. 16; l. 17; l. 18; l. 21; y l. 22); esta repetición resulta un hecho a destacar puesto que en latín el pronombre personal solo se ponía si se quería insistir en el sujeto, de lo contrario se omitía; con ella el autor pretende hacer presente al sujeto, Hispania, en todo el texto. También se repite el pronombre *quicquid* al principio de cada oración de relativo en *Quicquid enim...utile ferunt* (l. 10-11), anáfora que está unida al paralelismo que se comentará después y que, a diferencia de la anterior, afecta a una sola frase del centro del texto. Finalmente, se encuentra la repetición de la palabra *iure* que, aunque solo se encuentre en dos ocasiones (l. 2; l. 21), es importante porque ayuda a marcar la estructura del texto: el primero señala el comienzo de la exposición del autor sobre las riquezas naturales de la tierra hispana y el segundo indica el final de esta y da comienzo a la conclusión de la alabanza.

Respecto a las figuras que afectan a la construcción de las oraciones hay que mencionar en primer lugar el paralelismo, puesto que es una de las figuras más abundantes en el texto. El autor realiza paralelismos tanto sintácticos como semánticos. Esta figura suele estar acompañada de otras como la *variatio*, el quiasmo, la anáfora y la elisión del verbo *sum* en muchas ocasiones. Se encuentra en *decus atque orbis...portio terrae* (l. 4), donde afecta a los dos atributos, pues ambos están formados, en este orden, por un núcleo, que es un sustantivo, seguido de su complemento en genitivo; en este caso se añaden dos *variationes*: el núcleo del primer atributo está compuesto por dos

sustantivos: *decus* y *ornamentum*, mientras el del segundo está formado por uno solo: *portio*, pero acompañado del adjetivo *inlustrior*. Se halla un paralelismo junto a un quiasmo en *gaudet multum...largiter floret* (l. 4-5), donde afecta a los dos predicados verbales que están formados por un verbo y un adverbio colocados en quiasmo; es importante resaltar que los dos adverbios son sinónimos, lo que remarca esta figura. Otro de los paralelismos se encuentra en *Tu bacis opima...messimus laeta* (l. 6), que afecta a tres atributos que tienen el sujeto *tu* en común y el verbo principal omitido; su estructura es en primer lugar un complemento en ablativo del núcleo y en segundo el adjetivo que constituye el núcleo de ese atributo; es importante señalar que el paralelismo también se produce desde un punto semántico, puesto que los tres adjetivos son usados como sinónimos: *opima*, *proflua*, *laeta* (l. 6). En la frase siguiente se localiza otro paralelismo en *segete vestiris...vite praexeteris* (l. 6-7), donde afecta a tres predicados verbales, cuya estructura está formada por un complemento circunstancial, que es un sustantivo en ablativo, y un verbo en segunda persona del singular, siempre en ese orden; además los tres verbos que forman estos predicados verbales son sinónimos. Un paralelismo semántico existe también entre *bacis*, *uvis*, *messibus* de la oración anterior y *segete*, *oleis*, *vite* (6-7), puesto que los tres sustantivos de la primera frase son frutos y los de la segunda frase son las plantas que los producen. Estas tres parejas (*bacis* con *oleis*, *uvis* con *vite* y *messibus* con *segete*) están dispuestas en un quiasmo a tres bandas. El paralelismo también se halla en los tres atributos de *Tu florulenta...piscosa littoribus* (l. 7-8), que están formados por un adjetivo, que realiza la función de núcleo, y su complemento en ablativo, si bien no se sitúan en el mismo orden en ambos miembros, sino en quiasmo. También hay paralelismo en *Quicquid enim...pulchrum et utile* (l. 10-11), que afecta a tres oraciones de relativo que comparten el verbo *ferunt*; en esta ocasión la figura está reforzada por la anáfora de *quicquid*; la estructura de estas tres oraciones se compone, siempre en este orden, del complemento directo, que es en todas el pronombre *quicquid*, del sujeto en neutro plural y de un adjetivo complemento de *quicquid*, de manera que el sujeto está envuelto por los dos elementos que forman el complemento directo; además se encuentra una pequeña *variatio* en *pulchrum et utile* (l. 11), puesto que hay dos adjetivos que concuerdan con el pronombre *quicquid*, en lugar de sólo uno como en las dos oraciones anteriores. También hay otro paralelismo en *Alpheus... armentis* (l. 12), que afecta a dos miembros, en los que se repiten el sujeto y el complemento circunstancial, en ese orden. Se halla un paralelismo en *tu nec Etruriae...plena miraris* (l. 14-15), que afecta a dos

predicados verbales que tienen en común el sujeto *tu* y la estructura de, en ese orden, un complemento directo, formado por un sustantivo núcleo y su complemento, un nombre de lugar en genitivo, y un complemento predicativo del sujeto, que tiene como núcleo un adjetivo complementado por un genitivo plural; tanto en el sintagma del complemento directo como en el del complemento predicativo del sujeto hay un quiasmo. También, se halla un nuevo el paralelismo en *Tu superfusis...fulua torrentibus* (l. 16-17), que afecta a dos predicados verbales y que tienen el verbo *sum* omitido; el paralelismo es tanto semántico, ya que el autor utiliza las palabras *fluminibus* (l. 16) y *torrentibus* (l. 17) como sinónimos, como estructural; ambos tienen la misma construcción: en primer lugar el sujeto *tu* en anáfora, lo que ayuda a reforzar el paralelismo, y en segundo lugar el atributo, cuyo núcleo es un adjetivo que se encuentra rodeado por los miembros del complemento en ablativo. Por último, esta figura se encuentra en *sic opulenta...beata pariendis* (l. 20-21), donde afecta a los dos atributos que además son miembros de una comparación *sic...ut* y tienen en común el verbo *es* y el complemento *principibus*; la estructura que tiene el atributo es en primer lugar el núcleo con los adjetivos *opulenta* (l. 20) y *beata* (l. 21) y en segundo lugar los gerundivos *ornandis* (l. 20) y *pariendis* (l. 21), que complementan al núcleo.

También es importante destacar la omisión del verbo principal *sum* en cinco frases, que se concentran al principio de la segunda parte del texto, como son *iure...provinciarum* (l. 2-3); *tu decus...portio terrae* (l. 3-4); *Tu bacis...mesibus laeta* (l. 6); *Tu florulenta...piscosa littoribus* (l. 7-8); *Tu superfusis...genitor* (l. 16-17). Estas frases tienen en común el pronombre personal de segunda persona de singular como sujeto y que en todas ellas se exponen las riquezas de la tierra hispana; la omisión del verbo en estas frases nominales y el asíndeton hacen que se concentre de forma mucho mayor la atención sobre el sujeto y sus atributos, y favorecen el paralelismo.

Por otra parte, se produce una concordancia *ad sensum* en *a qua...lumina mutuatur* (l. 3) dado que se utiliza un verbo en singular para dos sujetos.

Para finalizar, se analizarán las figuras de pensamiento, entre las que se distingue el circunloquio o perífrasis, que está estrechamente relacionada con el tono elevado del texto. Se encuentra en *quaequae sunt...ad Indos* (l. 1) junto con una *amplificatio*, pues tal sintagma repite la idea de todas las tierra conocidas, anteriormente expresada de forma más breve con *omnium terrarum* (l. 1). En *aestivo solis...zona praecineta* (l. 8-9) se explica mediante una perífrasis el buen clima que tiene Hispania. En *nec illis ...immolaverit victimis* (l. 11-14), el autor pretende con la perífrasis resaltar

las buenas vacas y caballos que hay en Hispania. En *Tu superfusis...fulua torrentibus* (l. 16-17) se mencionan las corrientes fluviales que se encuentran en esta tierra. En *tibi velleri...solis accenditur* (l. 17-18), se describe la extraordinaria púrpura que tiene la tierra hispana. En realidad, todo el texto es una perífrasis para transmitir la idea de la grandiosidad de la tierra Hispana por su abundancia y fertilidad.

De forma más puntual se encuentran otras figuras de pensamiento. Entre ellas destaca la antítesis, que está presente en dos ocasiones en el texto: en *nec aestivo...rigore tabescis* (l. 8-9), donde se contraponen los sustantivos *ardore* y *rigore* y los verbos *torreris* y *tabescis*, y en *fulgurans...lapis iubare* (l. 18-19), donde se contraponen el brillo de las piedras preciosas (*fulguras, iubare contiguo...solis, accenditur*) a la oscuridad del lugar en el que se encuentran ocultas (*obscura penitorum montium*).

Por otra parte, hay un símil en *sic opulenta es... ut beata pariendis* (l. 20-21), que, en realidad, sirve para coordinar los dos atributos.

También se halla la figura de la *conversio*, que era muy utilizada por los escritores cristianos, en *Geticae gentis gloriosa fecunditas* (l. 5), donde *Geticae gentis* realiza la función de complemento del sujeto a pesar de que semánticamente es el que realiza la acción de los verbos *gaudet* y *floret*, mientras el núcleo del sujeto (*gloriosa fecunditas*) es algo intangible que semánticamente se subordina a lo anterior. Lo que se consigue con esta figura es centrar la atención del lector en la *gloriosa fecunditas* que tiene el pueblo godo.

Finalmente, hay dos metáforas a lo largo del texto: una de carácter vegetal en *floret Geticae gentis gloriosa fecunditas* (l. 5), donde se aplican al pueblo godo dos palabras de naturaleza vegetal: *floret* y *fecunditas*. Por otra parte, se encuentra una metáfora de carácter amoroso en el uso de los verbos *concupivit* (l. 21), *desponderit* (l. 22), *rapuit* (l. 23), *amavit* (l. 23) y *fruitur* (l. 24), con los que se transmite la idea de que la tierra hispana es objeto de deseo amoroso tanto de Roma como del pueblo godo, verbos que ayudan a la personificación de la tierra hispana como una mujer. Llama la atención que en las dos ocasiones en las que el pueblo godo se nombra en el texto esté unido a una metáfora.

Otro elemento importante es la estructura oracional que tiene este texto, que junto con las figuras que se acaban de comentar contribuye a elevar el tono de la alabanza. Se observa que, a lo largo de todo el texto, a excepción de la conclusión, abundan las estructuras de dos y tres miembros en todos los niveles, tanto en las

oraciones como en niveles inferiores. En *sacra semperque felix principum gentiumque mater Hispania* (l. 2) *mater Hispania* tiene dos complementos adjetivos: *sacra* y *felix*, y dos genitivos: *principum gentiumque*. En *a qua non occasus tantum, sed etiam oriens lumina mutuatur* (l. 2-3) se encuentra una estructura bimembre en el sintagma sujeto marcada por *non tantum...sed etiam*. En *Tu decus atque ornamentum orbis, inlustrior portio terrae* (l. 3-4) se yuxtaponen dos atributos del sujeto *tu*, y además el primero de esos dos atributos tiene dos núcleos. En *in qua gaudet multum ac largiter floret* (l. 4-5) mediante la conjunción *ac* están unidos dos predicados verbales que tienen en común el sujeto y el circunstancial de lugar. En *Tu bacis opima, uvis proflua, messibus laeta* (l. 6) se yuxtaponen tres oraciones nominales y en *segete vestiris, oleis iumbraris, vite praetexeris* (l. 6-7) otras tres con el verbo explícito. En *Tu florulenta campis, montibus frondua, piscosa littoribus* (7-8) hay tres atributos yuxtapuestos. En *Tu sub mundi... felicibus enutriris* (l. 8-9) se encuentran tres predicados verbales que comparten el sujeto *tu*, unidos de dos en dos, los dos primeros mediante la conjunción *nec*, mientras que el tercero se une al conjunto formado por estos dos con la conjunción *sed*. En *Quicquid enim arva fecundum, quicquid metalla pretiosum, quicquid animantant pulchrum et utile ferunt, parturis nec illis omnibus posthabenda* (l. 10-11) son dos los predicados verbales principales (de *parturis* y *posthabenda*), unidos con *nec* y, además, del verbo *parturis* dependen tres oraciones de relativo que comparten el verbo *ferunt*. En *Tibi cedit... inmolaverit victimis* (l. 12-14) se duplican los sujetos y los complementos circunstanciales del verbo *cedit* y en correlación con ellos están las dos oraciones subordinadas introducidas por *quamquam*. En *Tu nec... curribus inuidebis* (l. 14-16) se coordinan tres predicados verbales que tienen el sujeto en común. En *Tu superfusus fecunda fluminibus, tu auifluis fulua torrentibus* (l. 16-17) se encuentran dos oraciones nominales yuxtapuestas. En *tibi fons... solis accenditur* (l. 17-19) hay una estructura de tres oraciones yuxtapuestas, que aumentan su longitud desde la primera a la tercera. Finalmente, en *Alumnis igitur... beata pariendis* (l. 19-20) hay dos complementos del sujeto *tu* sobreentendido, *dives* y *fertilis*, unidos por *-que* y el adverbio *pariter*, a su vez *dives* tiene tres complementos: *alumnis*, *gemmis*, *purpuris*, que están unidos por *et*, y el atributo *fertilis* tiene otros dos complementos en ablativo: *receptoribus* y *dotibus*, unidos por la conjunción *et*; se observa que en esta oración el autor ha utilizado dos conjunciones copulativas diferentes para unir las estructuras a niveles distintos: *et* para coordinar los complementos de *dives* y *-que* para coordinar *dives* a *fertilis*, de manera que queden claras las relaciones que hay en estas estructuras.

Esto demuestra que Isidoro maneja de una manera extraordinaria la lengua latina, tanto es así que es capaz de realizar este tipo de diferencias como lo hacían los escritores clásicos. Además, en esta misma oración el autor une los dos atributos *beata* y *opulenta* con la comparación *sic...ut*. A otro nivel más amplio, en la metáfora amorosa del final de la alabanza (l. 21-24) hay dos sujetos: *Roma* y *Gothorum gens*, que están unidos por *primum...denuo...tamen*.

Finalmente, en lo que se refiere al vocabulario destaca la utilización a lo largo del texto de palabras de significado similar, que el autor utiliza como sinónimas. Esta riqueza de vocabulario tiene relevancia puesto que es un elemento propio de los textos laudatorios. Esta figura se observa en grupos de dos o tres palabras: *decus atque ornamentum* (l. 4), que se refieren a la belleza de la tierra; *multum ac largiter* (l. 4), en este caso adverbios de cantidad que expresan la abundancia; *opima...proflua...laeta* (l. 6), donde se encuentran adjetivos que describen de nuevo la abundancia de la tierra; *vestiris...iumbraris... praexeteris* (l. 6-7), en este caso son tres verbos que tienen el significado de “cubrirse”; *uberior... plena* (l. 15) los dos adjetivos se refieren de igual modo a la fertilidad de la tierra; *requiris...miraris...invidebis* (15-16), estos verbos expresan la búsqueda de algo que no se tiene; *fluminibus...torrentibus* (l. 16-17), donde estos dos nombres se refieren en general a las corrientes de agua. Además, hay dos adverbios sinónimos con los que Isidoro delimita el texto, *iure* (l. 2; 21) y *merito* (l. 5), pues los utiliza para reafirmar que todo aquello que se alaba de la tierra es justificado.

Por otra parte, una de las palabras que más resaltan en este texto es *imperii* (l. 24); la importancia de esta palabra reside en que el autor solo la utiliza para referirse al pueblo godo y en ningún momento se refiere con ella al pueblo romano, a pesar de que este sustantivo se encuentra unido a Roma en un gran número de ocasiones. Con esto el autor consigue mostrar que es el pueblo godo el que está forjando un imperio, que es el presente y el futuro de Hispania, no como Roma a la que ya considera pasado. Además, se puede observar que Isidoro la utiliza con el fin de elevar de categoría al pueblo godo, de forma que se igualaría al Imperio Romano. Isidoro plasma esta idea ayudándose de los adverbios de tiempo y del tiempo verbal: *iam pridem* (l. 21) y los perfectos *concupiuit* (l. 21), *desponderit* (l. 22) para Roma; *denuo* (l. 22) y *hactenus* (l. 24) junto al presente *fruitur* (l. 24) para los godos.

También se observa que el vocabulario que predominan en el texto pertenece principalmente a dos campos semánticos: aquel que expresa prosperidad y el que expresa felicidad. El campo de la prosperidad, abundancia y riqueza es el que más

palabras acumula: *fecunditas* (l. 5), *ubertate* (l. 5), *multum* (l. 4), *largiter* (l. 4), *ditavit* (l. 6), *opima* (l. 6), *proflua* (l. 6), *laeta* (l. 6), *florulenta* (l. 7), *frondua* (l. 7), *piscosa* (l. 7), *enutriris* (l. 9), *fecundum* (l. 10), *parturis* (l. 11), *ingentes* (l. 14), *uberior* (l. 15), *plena* (l. 15), *superfusus* (l. 16), *fecunda* (l. 16), *aurifluis* (l. 17), *genitor* (l. 17), *dives* (l. 19), *fertilis* (l. 20), *opulenta* (l. 20), *multiplikes* (l. 23) y *opes largas* (l. 24). Con menor presencia en el texto está el campo semántico de la felicidad, que se compone de las siguientes palabras: *felix* (l. 2), *gaudet* (l. 4), *felicibus* (l. 9), *beata* (l. 21) y *fruitur, felicitate* (l. 24). Aunque su aparición en el texto sea reducida, resulta sorprendente su presencia en un texto que alaba a una tierra, puesto que es un vocabulario que se suele aplicar a los seres humanos. Por lo tanto, a través del vocabulario utilizado este texto transmite dos ideas fundamentales: que al pueblo godo le complacía habitar en una tierra tan prospera como Hispania y que, en ella bajo el pueblo godo, además de prosperidad, se disfruta de felicidad.

En conclusión, este texto tiene el estilo muy cuidado y elevado propio de los exordios. Se trata de un estilo clásico de tintes ciceronianos, característica que se debe principalmente a su cuidada estructuración oracional basada en estructuras bimembres y trimembres en todos los niveles, y al continuo uso del paralelismo. Esta figura está muchas veces acompañada y reforzada por otras como el quiasmo, la anáfora, el asíndeton, el polisíndeton, la sinonimia, la *variatio* o la elisión del verbo *sum*, lo que muestra aún más la delicadeza con la que el autor escribió la *Laus Spaniae*. A ello se une la gran riqueza de vocabulario que el autor muestra a lo largo de todo el texto mediante la continua utilización de sinónimos. Asimismo, el abundante número de sinónimos, descrito anteriormente, pertenece a dos campos semánticos con los que el autor consigue plasmar en la alabanza un sentimiento de felicidad y prosperidad. El tono elevado que se observa en la *Laus Spaniae* fue uno de los argumentos que los estudiosos alegaron para rebatir la autoría de Isidoro, puesto que afirmaban que no era un estilo usado por el autor y que no se correspondía con el utilizado en la *Historia Gothorum*. Sin embargo, tanto su obra titulada *Synonyma* como la propia *Recapitulatio* de la *Historia Gothorum* son dos textos con un estilo elevado semejante, que muestran que la *Laus Spaniae* no es el único texto que Isidoro escribió con un estilo tan cuidado.

A los recursos mencionados anteriormente se une el hecho de que toda la alabanza está construida sobre dos figuras, la personificación y el apóstrofe, que sirven para personificar como mujer a Hispania, que es también la interlocutora del diálogo que establece el autor. Ligada a esa personificación e intensificándola, Isidoro termina

el texto con una metáfora de carácter amoroso, en la que la tierra hispana es objeto del deseo de Roma y del pueblo godo. Otra de las figuras que marcan todo este texto es el circunloquio o perífrasis, ya que la alabanza es en sí misma una perífrasis acerca de la belleza de Hispania y el porqué de esta. Por otra parte, el fragmento central del texto está construido de forma diferente a las frases inicial y final que lo enmarcan, ya que es más sintético debido al frecuente uso del asíndeton y de la omisión del verbo *sum*, con lo que se obtiene una mayor fluidez, además de hacer centrar la atención en los elementos importantes de la oración, como son el sujeto y los complementos. Estas dos figuras junto con el paralelismo ayudan a señalar este fragmento del texto.

Con todos estos recursos Isidoro deja clara la idea de que Hispania es como una hermosa y próspera mujer, que en el pasado fue deseada por Roma, que se desposó con ella, pero que en el presente pertenece al pueblo godo, imperio con el que está unida en prosperidad y felicidad.

5.7. FUENTES

El texto laudatorio que escribe Isidoro de Sevilla tiene diversas fuentes en las que se basó el obispo. Es importante destacar que la *Laus Spaniae* es una *conflatio* de distintos elementos combinados. Sin embargo, resulta complicado discernir qué parte del texto pertenece a cada fuente, puesto que los autores en los que se basa Isidoro se inspiraron los unos en los otros⁶⁵.

Es importante el hecho de que Isidoro en algunas de sus obras realiza una refundición de sus fuentes, es decir, no utiliza las fuentes de forma directa, sino que recurre al recuerdo que le han dejado los conocimientos que había adquirido con anterioridad durante sus estudios. Tanto es así que, concretamente en la *Laus Spaniae*, gran parte de las frases literales o reminiscencias que se encuentran pueden provenir de ejemplos gramaticales que había aprendido de los tratados de retórica. Además, el alarde estilístico de Isidoro produce una desfiguración de las fuentes en las que se ha inspirado, por lo que solo se logra distinguir la imitación formal de las fuentes en casos contados y casi siempre se localiza en palabras aisladas, no en párrafos o frases completas⁶⁶.

⁶⁵ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 113.

⁶⁶ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 118-119.

La *Laus Spaniae* es un texto laudatorio, aspecto que ya ha sido desarrollado con anterioridad en este trabajo. El hecho de que se trate de una alabanza a una tierra es importante porque era un tipo de texto que había sido extensamente desarrollado por algunos escritores clásicos y también por diversos rétores del Bajo Imperio. Es posible que una parte de estas *laudes* escritas en la época Clásica y el Bajo Imperio pudieran haber inspirado a Isidoro, aunque en el caso de la *Laus Spaniae* el autor no habría reproducido de forma literal ningún fragmento de estas alabanzas. Entre los diferentes autores que escribieron *laudes* a Hispania se encuentran Polibio (209-122 a.C.) y Posidonio (135-51 a.C.), que alabaron a Lusitania⁶⁷; Estrabón (63 a.C.-20), que realizó varios escritos elogiando la Bética y otras regiones del litoral⁶⁸; Pompeyo Trogo (40 a.C.- I), que llegó a Isidoro por medio de las *Historiae philippicae* de Justino (siglos II-III d.C.), en las que dedica a Hispania el libro XLIV donde se describe, entre otros aspectos, el clima y la situación geográfica de Hispania⁶⁹; Pomponio Mela (siglo I d.C.) y Marcial (38-100 d.C.)⁷⁰, quienes siguieron con los panegíricos a la tierra hispana, en los que alababan la tierra, sus habitantes y los emperadores que en ella gobernaban⁷¹.

Sin embargo, no fueron estos los autores que influyeron directamente a Isidoro, sino otros como Virgilio (70-19 a.C.)⁷² y Plinio el Viejo (23-79 d.C.)⁷³ de época Clásica y, del Bajo Imperio, Justino (siglos II-III d.C.)⁷⁴, Solino (siglo IV d.C.)⁷⁵, Pacato Depranio (siglo IV d.C.)⁷⁶ y Orosio (IV d.C.)⁷⁷. En primer lugar, con relación a los dos autores de época Clásica mencionados anteriormente Isidoro tomó como referencia la alabanza a Italia realizada por Virgilio en *Las Geórgicas*:

Sed neque Medorum siluae ditissima terra
nec pulcher Ganges atque auro turbidus Hermus
laudibus Italiae certent, non Bactra neque Indi
totaque turiferis Panchaia pinguis harenis.
haec loca non tauri spirantes naribus ignem
inuerte satis immanis dentibus hydri,
nec galeis desisque uirum seges horruit hastis;
sed gravidae fruges et Bacchi Massicus umor
impleuere; tenent oleae armentaque laeta.

⁶⁷ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 113.

⁶⁸ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 113.

⁶⁹ DE CARLOS VILLAMARÍN 1996: 139-143.

⁷⁰ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 113.

⁷¹ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 113-119.

⁷² RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 114.

⁷³ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 114.

⁷⁴ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 114.

⁷⁵ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 113-119.

⁷⁶ MADOZ 1939: 248-257, MARAVALL 1981: 20-21.

⁷⁷ MADOZ 1939: 256.

hinc bellator Equus campo sese arduud infert,
 hinc albi, Clitumne, greges et máxima Taurus
 uictima, saepe tuo perfusi flumine sacro,
 Romanos ad templa deum duxere triumphos.
 hic uer adsiduum atque alienis mensibus aestas:
 bis grauidae pecudes, bis pomis utilis arbos.
 at rabidae tigres absunt et saeua leonum
 semina, nec miseros dallunt aconita legentis,
 nec rapit immensos orbis per humum neque tanto
 squameus in spiram tractu se colligit anguis.
 adde tot egregias urbes operumque laborem,
 fluminaque antiquos subter labentia muros.
 an mare quod supra memorem, quodque adluit infra?
 ane lacus tantos? te, Lari maxime, teque,
 fluctibus et fremitu adsurgens Benace marino?
 an memorem portus Lucrionoque addita claustra
 atque indignatum magnis stridoribus aequor,
 Iulia qua ponto longe sonat unda refuso
 Tyrrhenusque fretis immittitur aestus Auernis?
 haec eadem argenti riuos aerisque metalla
 ostendit uenis atque auro plurima fluxit
 haec genus acre uirum, Marsos pubemque Sabellam
 adsuetumque malo Ligurem Volcosque uerutos
 extulit, haec Decios Marios magnosque Camillos,
 Scipiadas duros bello et te, maxime Caesar,
 qui nunc extremis Asiae iam victor in oris
 imbellem auertis Romanis arcibus Indum.
 salue, magna parens frugum, Saturnia tellus,
 magna virtum: tibi res antiquae laudis et artem
 ingredior sanctos ausus recludere fontis,
 Ascraeumque cano Romana per oppida carmen. (2, 136-176)⁷⁸.

En este fragmento se encuentran tres aspectos que posteriormente utilizará Isidoro para ensalzar su patria: el primero es el sobrepujamiento (vv. 136-139), mediante el que Virgilio exalta a Italia al compararla de manera ventajosa con referentes tradicionales de su misma condición como son la tierra de los medos, rica en bosques, el bello Ganges, el torrente del Hermo, turbio por el oro, Bactra, los indos y la Pancaya; el segundo, el enaltecimiento de los maravillosos frutos que se encuentran en Italia como son las espigas gruesas, con lo que Virgilio se pudo haber referido a las mieses de trigo, el licor de Baco, con el que el autor habría aludido a las vides, y los olivos, además de los grandiosos animales que en ella viven y se crían, como son los blancos rebaños del Clitumno y el toro como gran víctima (vv. 143-147), todos estos elementos, tanto los frutos como los animales, son mencionados por Isidoro en la *Laus Spaniae*; por último,

⁷⁸ MYNORS 1969: 50-51.

Isidoro también recogió de las *Geórgicas* la mención a los ríos Clitumno (vv. 146-148) y Alfeo, al monte Molorco y a la púrpura de Tiro:

Illi (sc. Caesari) victor ego et Tyrio conspectus in ostro
centum quadriugos agitabo ad flumina currus.
Cuncta mihi Alpheum linquens lucosque Molorchi
cursibus et crudo decernet Graecia cestu. (*Geórgicas* 3, 17-20).

Fuera del marco de las *Geórgicas*, Isidoro también se inspiró en la celebración en la Antigüedad de la púrpura hispana, que se encuentra en este pequeño fragmento de la *Eneida*:

Ferrugine clarus Ibera (9, 582)⁷⁹.

Sin embargo, a pesar de que es evidente el hecho de que Isidoro se inspirara en Virgilio, es un claro ejemplo de imitación de contenido, puesto que el obispo hispalense no ha tomado como referencia, en este caso, la parte formal de la obra virgiliana.

En segundo lugar, se encuentra Plinio el Viejo, autor clásico del que también tomó inspiración Isidoro, en concreto del siguiente pasaje de *Naturalis Historiae* que se trata de una alabanza a Italia y a Hispania, que realiza la función de conclusión de la obra:

Ergo in toto orbe, quacumque caeli convexitas vergit, pulcherrima omnium est iis rebus quae merito principatum naturae optinent, Italia, rectrix parensque mundi altera, viris, feminis, ducibus, militibus, servitiis, artium praestantia, ingeniorum claritatibus, iam situ ac salubritate caeli atque temperantiae, acceso cunctarum Gentium facili, portuosis litoribus, benigno ventorum adflatu; quod contingit positione procurrentis in partem utilissimam et inter ortus occasusque mediam, aquarum copia, nemorum salubritate, montium articulis, ferorum animalium innocentia, soli fertilitate, pabuli ubertate. Quidquid est quo carere vita non debeat, nusquam est praestantius: fruges, vinum, óleum, vellera, lina, vestes, iuveni: ne equos quidem in trigariis ullos vernaculis praeferunt. Metallis auri, argenti, aeris, ferri, quandiu libuit exercere, nullis cessit terris et nunc intra se gravida pro omni dote varios sucos et frugum pomorumque sapes fundit. Ab ea exceptis Indiae fabulosis proximam equidem duxerim Hispaniam quacumque ambitur mari, quamquam squalidam ex parte, verum, ubi gignit, feracem frugum, olei, vini, equorum metallorumque ómnium generum, ad haec pari Gallia; verum desertis suis sparto vincit Hispania et lapide speculari, pigmentorum etiam deliciis, laborum excitatione, servorum exercitio, corporum humanorum duritia, vehementia cordis. (37, 77).

Isidoro recoge solo una parte del contenido de este fragmento, específicamente en el que se alaba a los hombres, al clima suave, a los ríos, a los montes, a los pastos, a los frutos, a los cereales, a los vinos, a los aceites, a los tejidos, a los novillos y a los raudos caballos, a los metales y al oro, a la plata, al cobre y al hierro que se encuentran

⁷⁹ MADDOZ JOSÉ 1939:255-256.

en Italia. El autor toma como inspiración este canto laudatorio a Italia a excepción de la excelencia de Roma que en el momento histórico en el que Isidoro de Sevilla redactó la *Laus Spaniae* ya había caído como Imperio⁸⁰. También es importante tener en cuenta la alabanza a Hispania que realiza Plinio al final de este fragmento, que pudo ser lo que atrajera la atención del obispo hispalense. Plinio destaca en esta laude a la tierra hispana, que es un territorio en parte estéril, pero que, sin embargo, produce una gran cantidad de cereales, aceite, vino, y que posee caballos, todo tipo de minas, además del esparto y la piedra especular. Asimismo, el obispo hispalense también se inspiró en este otro fragmento de la *Naturalis Historia* de Plinio el viejo para la descripción del cauce acuífero de los ríos hispanos:

Tagus auriferis arenis celebratur (4, 17)⁸¹.

Por otra parte, dentro de las fuentes que influyeron de manera directa a Isidoro se encuentran también los escritores del Bajo Imperio, de los que tomó el contenido. En primer lugar, está Justino quién ya fue una de las fuentes utilizadas por Isidoro en *De natura rerum* y *Etymologiae*. Isidoro también recogió como contenido la descripción del buen clima de Hispania que realizó Justino en el capítulo XLIV de sus *Historiarum Philippicarum libri*⁸², como se puede ver en el siguiente fragmento de dicho capítulo:

Neque ut Africa violento sole torretur: neque, ut Gallia, assiduis ventis fatigatur, sed media inter utramque, hinc temperato calore, inde felicibus et tempestivis imbribus in omnia frugum genera foecunda est. (44, 1)

A esto se le añade que el obispo hispalense también tomó de Justino un contenido que ya había sido tratado por Virgilio y Plinio en sus respectivos pasajes, el concepto de la excelencia del suelo que produce trigo, miel y vino en abundancia, de los raudos torrentes, de los caballos y las ovejas de Hispania además de los metales que se encuentran en esta tierra, como se observa en el siguiente fragmento:

In omnia frugum genera foecunda est; adeo ut non ipsis tantum incolis, verum etiam Italiae ubique Romanae, cunctarum rerum abundantiam sufficiat. Hinc enim non frumenti tantum magna copia est, verum et vini, mellis oleique; nec ferri solum materia praecipua est, sed et equorum pernices greges; nec summae tantum terrae laudanda bona, verum et abstrusorum metallorum felices divitae. Iam lini spartique: minii certe nulla feracior terra. In hac cursus amnium non torrentes rapidique, ut noceant, sed lenes, et vineis campisque irrigui, aestuariisque Oceani adfatim piscosi; plerique etiam divites auro, quod in paludibus vehunt. (44, 1)

⁸⁰ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 115-116.

⁸¹ MADOZ JOSÉ 1939: 256.

⁸² MADOZ JOSÉ 1939: 252.

En segundo lugar, se encuentra el autor C. Julio Solino, que realizó otra descripción de Hispania en su obra *Collectanea rerum memorabilium*, aunque más reducida que la de Justino. En el siguiente fragmento se muestra la idea, que posteriormente sirvió de inspiración a Isidoro, según la cual Hispania no se quedaba atrás en cuanto a riquezas en comparación con cualquier otra tierra:

Terrarum plaga conparanda optimis, nulli posthabenda frugis et soli copia... Omni materia affluit, quaecumque aut pretio ambitiosa aut usu necessaria. Argentum vel aurum requiras, habet, non cedet vitibus, vincit olea... Fucant vellera, ut ad ruborem merum deputent cocci venenum... Tagum ob arenas auríferas ceteris praetulerunt. (*Collectanea rerum memorabilium*, ed. T. Mommsen, Berlín, 1864. pp. 115-116)⁸³.

En tercer lugar, está Pacato Drepanio, que con su obra *Panegyricus Theodosio Augustus dictus* sirvió de fuente de inspiración a Isidoro. De ahí toma la idea de *mater Hispania*, como concepto de exaltación de Hispania, que se refleja en el siguiente fragmento:

Mater Hispania,... terris omnibus terra felicior..., mater principum, cui excolendae atque adeo ditandae impensius quam ceteris gentibus supremus ille fabricator indulsit. (IV)

Además, también recoge la idea, que ya habían tratado con anterioridad Virgilio, Plinio y Justino, acerca del buen clima que tiene Hispania que se encuentra en la siguiente oración:

Quae nec Austrinis obnoxia aestibus, nec Arctois subiecta rigoribus, media fovetur axis utriusque temperie... (IV)

Finalmente, también toma de Pacato Drepanio el concepto de la excelencia del suelo, subsuelo, ríos y corceles que ya había sido descrito con anterioridad por Virgilio, Plinio y Justino:

Adde culta incultaque omnia vel fructibus plena, vel gregibus; adde auriferorum opes fluminum, adde radiantium metalla gemmarum...haec iudicum mater, haec principum est ⁸⁴. (*Ibidem*)

Y, por último, se encuentra Orosio del que tomó el calificativo *caput gentium* para calificar a Roma⁸⁵:

Quando caput gentium tanto morbum inge flagravit (*Historiae adversus paganos* II, 12, 2.)

Por otra parte, es importante destacar el hecho de que la mayoría de las fuentes que influyeron de manera directa a Isidoro de Sevilla fueran paganas. La única

⁸³ MADOZ JOSÉ 1939: 253.

⁸⁴ MADOZ JOSÉ 1939:251-252.

⁸⁵ MADOZ JOSÉ 1939: 256.

excepción es Cipriano de Cartago⁸⁶, del que el obispo obtuvo el concepto *decus atque ornamentum...inlustrior portio...gaudet...atque...largiter floret*, que fue imitado desde el punto de vista formal del siguiente pasaje:

Flos es tulle ecclesiasctici germinis, decus atque ornamentum gratiae spiritalis..., inlustrior portio gregis Christi, gaudet per illas atque in illis largiter floret ecclesiae matris gloriosa fecunditas (De *habitu virginum* 23ss.)

Sin embargo, a pesar del que pasaje original contiene elementos de índole cristiana, Isidoro no los introduce en su escrito, sino que lo adapta a la idea que quiere transmitir de Hispania. También, recogió de Cipriano la idea de *infulas et opes largas* que se encuentra en la *Laus Spaniae*:

An tu vel illos putas tutos, illos saltem inter honorum infulas et opes largas stabili firmitate securos? (*Epistola ad Donatistas* 37).

Asimismo, se inspiró para la realización de la conclusión del texto, en la que se relata el rapto y el desposorio con Roma, en la literatura alejandrina, aunque también se encuentran reminiscencias del *Cantar de los cantares*⁸⁷.

En conclusión, Isidoro de Sevilla se inspiró en un gran número de fuentes que abarcaron desde la época Clásica con Virgilio y Plinio, hasta el Bajo Imperio con Justino, C. Julio Solino, Pacato Drepanio y Orosio. Además, tiene importancia el hecho de que, aunque Isidoro se inspirara en Cipriano de Cartago, el único autor cristiano que tuvo como referencia, en ningún momento incluyó ideas de índole cristiana en su alabanza a Hispania. Finalmente, se debe tener en cuenta que Isidoro, a excepción del pasaje que imitó literalmente de Cipriano de Cartago, realizó un extraordinario trabajo de refundición de las fuentes por lo que discernir qué fragmento pertenece a cada una de ellas resulta complejo. De esta manera, esto conferiría a la alabanza de Isidoro aún más mérito por la delicadeza e inteligencia con la que se realizó.

⁸⁶ DÍAZ Y DÍAZ 1982: 148.

⁸⁷ RODRÍGUEZ ALONSO 1975: 114-115; 118-119.

6. CONCLUSIONES

La *Laus Spaniae* es una de las alabanzas a una tierra, en concreto a Hispania, más importantes dentro del campo de la filología latina.

Este texto es una alabanza a Hispania realizada por Isidoro de Sevilla en el siglo VII. Se trata de un texto escrito en prosa con unos pocos rasgos propios del latín tardío, esto se debe a que Isidoro tenía un elevado nivel de latín y que fue un escritor clasicista que trató de alcanzar e imitar el nivel literario de los escritores clásicos. En esta alabanza se ensalza la tierra Hispana, su fecundidad y los productos que esta tierra tiene, además, elogia el elemento humano que vive en esta tierra, menciona como fue el pueblo romano con Hispania, y destaca por encima del Imperio Romano al pueblo godo.

A lo largo de los siglos ha habido grandes dudas entre los estudiosos acerca del lugar real que esta ocupó en la *Historia Gothorum*, la autenticidad y la autoría de esta alabanza, además de las fuentes en las que se pudo inspirar Isidoro. Esto se debe en gran parte a que se trata de un texto singular por el estilo con el que está realizado, la elaborada estructura que tiene, el amplio vocabulario que se utiliza, la posición que ocupa en los distintos manuscritos, el tema que el autor escogió como principal e incluso el público al que este texto está dirigido. A esto se le añade que el autor introdujo un nuevo concepto de prólogo al realizarlo como una alabanza. Se trata de un hecho innovador ya que gran parte de las alabanzas que se han conservado de la época no eran prólogos, y las que se introducían en los prólogos solían ocupar un espacio más bien reducido.

Uno de los principales problemas que se han planteado acerca de esta alabanza es el lugar real que ocupó dentro de la *Historia Gothorum*. Los manuscritos que la han transmitido son **BRUXY**. La *Laus* ocupa un lugar diferente en cada uno de estos manuscritos: en el manuscrito *B* aparece como prefacio de la obra; en el *R* se encuentra en un lugar aparte de las *Historias*; en el *Y* está junto a la *Crónica* y la *Recapitulatio*; en *X* está situada detrás de la *Recapitulatio*; en *U* aparece aislada en medio de los diferentes tratados que forman el manuscrito; mientras que en *G* fue insertada en la *Crónica*; es por esto por lo que les ha supuesto un problema a los estudiosos a la hora de decidir en qué lugar debía situarse la *Laus Spaniae*. Sin embargo, los editores decidieron colocarla como prefacio de la *Historia Gothorum* por dos motivos, porque así lo considera el manuscrito *B*, que es uno de las más antiguos que transmiten esta obra,

y junto con *R*, el considerado con mejor texto; por otra parte, el contenido del texto, dado que en él se alaba a la tierra Hispana, en la que vive el pueblo godo, y esta alabanza es paralela a la que se hace de los godos en la *Recapitulatio*, de esta manera la *Historia Gothorum* queda encuadrada entre los dos textos.

Por otra parte, se encuentra la discusión acerca de la autenticidad de la autoría de la *Laus* de Isidoro. Los manuscritos que transmiten la *Laus* se pueden dividir en dos grupos: aquellos que confieren la autoría de la *Laus* a Isidoro: *B* y *R*; y, aquellos que no dicen nada al respecto: *U*, *Y*, *X* y *G*. Los primeros estudiosos que investigaron la autoría de la laude dudaban acerca de la autenticidad de esta. Estos investigadores se basaban en que el texto aparecía en pocos manuscritos de los que trasmite la *Historia Gothorum*, el carácter excesivamente retórico y el tono nacionalista con el que está escrito, que consideraban impropio de la época en la que el texto se realizó. Sin embargo, hoy en día todos los estudiosos aceptan la autoría de Isidoro, los argumentos que aducen a favor de la autoría son los siguientes: en primer lugar, aunque el número de manuscritos que transmiten la *Laus Spaniae* no sea muy elevado, entre ellos hay representantes de las diversas ramas de la tradición, entre los que se encuentran los más antiguos y los dos considerados más importantes, el manuscrito *B* y *R*; en segundo lugar, en estos dos códices se le atribuye la autoría a Isidoro; en tercer lugar, se aprecian similitudes entre el texto de la *Laus* y el de algunas partes de la *Historia Gothorum*, y especialmente, el de la *Recapitulatio*. Y, finalmente, la función que realiza la *Laus* en la *Historia Gothorum* es paralela a la de la *Recapitulatio*, además la *Laus* y la *Recapitulatio* comparten el estilo elevado con el que ambas están realizadas, y, a esto se le añade el carácter nacionalista que se encuentra en una y otra, como se ha explicado con anterioridad.

Asimismo, también ha sido objeto de estudio de este trabajo el tipo de texto que es la *Laus Spaniae*. A pesar de que la *Laus* no fue una de las primeras alabanzas a Hispania, si fue una de las que mayor repercusión tuvo. Es probable que Isidoro eligiera realizar su prólogo como una alabanza porque quería centrar la atención de su texto en la *captatio benevolentiae* para conseguir la simpatía de los posibles lectores: la élite goda e hispanorromana, además de intentar que esta última sintiera la misma simpatía que él sentía hacia el pueblo godo, ya que consideraba que era el presente y el futuro de Hispania. Isidoro utilizó diferentes elementos para llevar a cabo la *captatio benevolentiae*, que comprendían desde el uso de elementos propios de la cultura

hispanorromana como el estilo sublime, las fuentes clásicas y la utilización de un tipo de texto que les era familiar.

Por otro lado, también se ha analizado el estilo con el que la *Laus* fue escrita. Se trata del estilo cuidado y elevado propio de los exordios, además es un estilo de tintes ciceronianos, aspecto que se debe principalmente a la cuidada estructura oracional basada en agrupaciones bimembres y trimembres, y al continuo uso del paralelismo. Esta figura está muchas veces acompañada y reforzada por otras como el quiasmo, la anáfora, el asíndeton, el polisíndeton, la sinonimia, la *variatio* o la elisión del verbo *sum*. A esto se le añade la riqueza de vocabulario que muestra el autor a lo largo de todo el texto mediante la continua utilización de sinónimos. A estos recursos mencionados anteriormente se le suma el hecho de que toda la laude está construida sobre dos figuras, la personificación y el apóstrofe, que sirven para personificar como mujer a Hispania, que a su vez es la interlocutora del diálogo que establece el autor. Otras de las figuras que marcan el texto son: la metáfora de carácter amoroso que utiliza Isidoro para concluir el texto, en la que la tierra Hispana es el objeto de deseo de Roma y del pueblo godo, y, por otra parte, el circunloquio, ya que la alabanza es en sí misma una perífrasis acerca de la belleza de Hispania y el por qué de esta. Por otra parte, el fragmento central del texto está construido de forma diferente a las frases iniciales y finales que lo enmarcan, puesto que es más sintético debido al repetido uso del asíndeton y de la omisión del verbo *sum*, además con esto se obtiene una mayor fluidez y una especial atención en los elementos importantes de la oración. Finalmente, con todos estos elementos lo que Isidoro logra es dejar clara la idea de que Hispania es como una hermosa y próspera mujer, que en el pasado fue deseada por Roma, que se desposó con ella, pero que en el presente pertenece al pueblo godo, imperio con el que está unida en prosperidad y felicidad.

Además, también tiene importancia el gran número de fuentes en las que se inspiró el obispo de Sevilla para la realización de la *Laus*, que abarcaron desde la Época Clásica con Virgilio y Plinio, hasta el Bajo Imperio con Justino, C. Julio Solino, Pacato Drepanio y Orosio. A esto se le añade el hecho de que, aunque Isidoro se inspirara en Cipriano de Cartago, el único autor cristiano que tuvo como referencia, en ningún momento incluyó ideas de índole cristiana en su alabanza a Hispania. Finalmente, se ha de tener en cuenta que Isidoro realizó un extraordinario trabajo de refundición de las fuentes, por lo que discernir qué elementos pertenecen a cada una de ellas resulta complicado.

En conclusión, han sido muchos los aspectos que se han tratado en este trabajo acerca de la singularidad de la *Laus Spaniae*, los manuscritos en los que ha sido transmitida, el lugar real que ocupó en la *Historia Gothorum*, la autenticidad de su autoría, el tipo de texto, el estilo con que se realizó, las fuentes en las que se inspiró Isidoro de Sevilla, etc. Finalmente, creo que se han logrado esclarecer y exponer con claridad todos y cada uno de los diversos temas que se han tratado a lo largo de este trabajo, siempre basándome en la gran labor que habían hecho anteriormente los estudiosos de Isidoro de Sevilla, como fueron Rodríguez Alonso, Maravall y Helena de Carlos, entre otros.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ARÉVALO, Faustino (ed.). 1803. *S. Isidori Hispaniensis Opera Omnia*, Roma: Antonium Fulgonium.
- CODOÑER, Carmen (ed.). 1972. 'De viris illustribus' de Ildefonso de Toledo: estudio y edición, crítica, Salamanca: Universidad.
- CODOÑER, Carmen (coord.). 2010. *La Hispania visigótica y mozárabe. Dos épocas en su literatura*, Salamanca: Universidad.
- CURTIUS, Ernst Robert. 1955. *Literatura europea y Edad Media latina*, México D.F.: Lengua y Estudios Literarios, Fondo de Cultura Económica
- DAHN, Félix. 1918. *Historia Universal de Oncken, XI*, Barcelona.
- DE CARLOS VILLAMARÍN, Helena. 1996. *Las antigüedades de Hispania*, Spoleto: Centro Italiano di studi sull'alto Medioevo.
- DÍAZ Y DÍAZ, Manuel Cecilio. 1982. "Introducción", en OROZ RETA, José – MARCOS CASQUERO, Manuel A., *Etimologías. Edición bilingüe*, Madrid: Editorial Católica, pp. 1-165.
- DU BREUL, Jaques (ed.). 1601. *Sancti Isidori, hispalensis episcopi, Opera Omnia*, Paris: Laurentium Sonnum.
- FLÓREZ Enrique (ed.). 1751. *España Sagrada, Theatro Geográfico-histórico de la Iglesia de España*, Madrid: Antonio Marín.
- GRIAL, Juan (ed.). 1599. *Sancti Isidori Hispalensis Episcopi Opera Omnia*, Madrid: Typographia Regia.
- HERTZBERG, Hugo (ed.). 1814. *Die Historien und die Chroniken des Isidors von Sevilla*, Göttingen.
- LABEÉ, Felipe (ed.). 1657. *Nova Bibliotheca manuscriptorum librorum*, Paris.
- MADOZ, JOSÉ. 1939. De laude Spanie. Estudio sobre las fuentes del prólogo isidoriano, en *Razón y fe. Revista hispano-americana de cultura*, 116, pp. 247-257.
- MARAVALL, José Antonio. 1981. *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid: Real Academia de la Historia.

- MARTÍN IGLESIAS, José Carlos (ed.). 2002. *La 'Renotatio librorum domini Isidori' de Braulio de Zaragoza. Introducción, edición crítica y traducción*, Logroño (La Rioja): Fundación San Millán de la Cogolla.
- MARTÍN IGLESIAS, José Carlos (ed.). 2006. *Scripta de uita Isidori Hispalensis episcopi: Braulionis Caesaraugustani episcopi Renotatio librorum Isidori; Redempti clerici Hispalensis Obitus Isidori; Vita Isidori ab anonymo auctore exarata*, Turnhout: Brepols (CC SL 113B).
- MARTÍN IGLESIAS, José Carlos. 2005. "El corpus hagiográfico latino en torno a la figura de Isidoro de Sevilla en la Hispania tardoantigua y medieval (ss. VII-XIII)", *Veleia; Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas* 22, pp. 187-228
- MYNORS, Roger & BASKERVILLE, Aubrey (eds.). 1969. *P. Vergili Maronis opera. Recognouit breuique adnotatione critica instruxit*. Oxford: E Typographeo Clarendoniano.
- MOMMSEN, Theodor (ed.). 1893. *Chronica Minora*, vol. II, Berolini: *Monumenta Germaniae Historica (Auctores antiquissimi XI)*.
- MORALES, Ambrosio de. 1765. *Viaje a los Reynos de León y Galicia y Principado de Asturias*, Madrid.
- PITHEO, Pedro. 1579. *Hispania illustrata* III, Paris, pp. 847-853.
- REDEMPTO, *Epistola de transitu sancti Isidori*, PL 81, cols. 30-31.
- RODRÍGUEZ ALONSO, Cristóbal. 1975. *Las historias de los godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla*, León: Centro de estudios e investigación "San Isidoro".
- RODRÍGUEZ, Isidoro. 1961. "Santci Isidori Laus", *Helmantica; Revista de filología clásica* 12, nº 38, pp. 175-226.
- ROMERO, José Luis. 1947. *San Isidoro de Sevilla. Su pensamiento histórico-político y sus relaciones con la historia visigoda*, *Cuadernos de Historia de España* 8, Buenos Aires, pp. 5- 71.
- STACH, Walter. 1935-1936. "Die geschichtliche Bedeutung der westgotischen Reichsgründung", *Historische Vierteljahrschrift*, nº 30, pp 428.

- VELÁZQUEZ, Jaime (ed.). 1979. *Leandro de Sevilla. De la instrucción de las vírgenes y desprecio del mundo*, Madrid: Universidad (*Corpus Patristicum Hispanicum* 1).
- VIVAR, Francisco. 2002. “*Primeras señas de identidad colectica: las alabanzas de España medievales*”, *Castilla: Estudios de literatura* n° 27, pp. 141-158.
- VIVES, José. 1969. *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, 2ª ed., Barcelona: Biblioteca Histórica de la Biblioteca Balmes (*Monumenta Hispaniae Sacra, Serie Patristica* 2).

ÍNDICE

RESUMEN	1
1. INTRODUCCIÓN	3
2. ISIDORO DE SEVILLA: VIDA Y OBRA	6
3. HISTORIA GOTHORUM	11
3.1 TRADICIÓN TEXTUAL	14
3.2 RELACIONES ENTRE LOS MANUSCRITOS	19
4. LAUS SPANIAE.....	22
4.1. TEXTO	22
4.2. TRADUCCIÓN	23
4.3. PROBLEMAS QUE PLANTEA	24
5. COMENTARIO DE LA <i>LAVS</i>	27
5.1. TEMA.....	27
5.2. CONTENIDO	27
5.3. ESTRUCTURA DEL TEXTO	27
5.4. ANÁLISIS LINGÜÍSTICO	28
5.5. TIPO DE TEXTO.....	29
5.6. ESTILO DE TEXTO.....	33
5.7. FUENTES	42
6. CONCLUSIONES.....	49
7. BIBLIOGRAFÍA.....	53
ÍNDICE	56